

**UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE
DIOS**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE ECOTURISMO**



TESIS

**“Cestería Ese Eja: Patrimonio Cultural de la Nación y turismo
sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real, 2024”**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ECOTURISMO

AUTORES:

Bach. CHOTA MAMIO, José Joharny

**Bach. QUESQUEN GONZALES, Junior
Alberto**

Asesora:

**M.Sc. ARAGON NAVARRETE, Ruth
Nataly**

Puerto Maldonado, Octubre de 2025

**UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE
DIOS**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE ECOTURISMO**



TESIS

**“Cestería Ese Eja: Patrimonio Cultural de la Nación y turismo
sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real, 2024”**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ECOTURISMO

AUTORES:

Bach. CHOTA MAMIO, José Joharny

**Bach. QUESQUEN GONZALES, Junior
Alberto**

Asesora:

**M.Sc. ARAGON NAVARRETE, Ruth
Nataly**

Puerto Maldonado, Octubre de 2025

Dedicatoria

A mis tías Sila Chávez Pérez y Yesica Chávez Pérez por confiar en mí y siempre estar presente en cada momento de mi vida profesional, por alentarme con sus sabios consejos que me motivaron a culminar con mi carrera universitaria. La confianza que depositaron en mí, me dio la fuerza para sobrellevar dificultades y dar este importante paso. Este trabajo es el reflejo de su amor y dedicación, sin ustedes esto no habría sido posible.

Jose Joharny Chota Mamío

A mi madre, pilar de mi vida, cuyo amor y sacrificio han sido el faro que me ha guiado hasta aquí, gracias por cada consejo, por su entendimiento y sabiduría en los más desafiantes momentos. Lo que hizo posible alcanzar una nueva meta en mi desarrollo profesional este logro es tanto mío como suyo que fue plasmada y que hoy doy por cumplido.

Junior Alberto Quesquen Gonzales

Agradecimientos

Con gratitud a Dios por acompañarnos y brindarnos dirección en cada paso de este camino.

Expresamos nuestro más sincero agradecimiento a la Reserva Nacional Tambopata - SERNANP por el soporte brindado en la coordinación para las labores en campo, lo que ha permitido el acercamiento a la Comunidad Nativa Palma Real.

También agradecemos a la Asociación para la Investigación y Desarrollo Integral (AIDER), por la confianza puesta en el presente trabajo y su apoyo logístico para la labor de campo.

Igualmente reconocemos la encomiable labor de nuestros docentes de la Carrera Profesional de Ecoturismo de la UNAMAD por todo el conocimiento brindado en aulas, en especial a nuestra asesora de tesis, M.Sc. Ruth Nataly Aragón Navarrete, por su apoyo constante en este proceso de investigación.

Finalmente agradecemos a nuestras familias por su apoyo constante e impulso para nuestra superación.

Jose Chota y Junior Quesquen

TURNITIN_JOSE CHOTA & JUNIOR QUESQUEN

INFORME DE ORIGINALIDAD

7%

INDICE DE SIMILITUD

8%

FUENTES DE INTERNET

3%

PUBLICACIONES

0%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

administrativos.cultura.gob.pe

Fuente de Internet

3%

2

repositorio.unamad.edu.pe

Fuente de Internet

3%

3

hdl.handle.net

Fuente de Internet

1%

4

etnolinguistica.wdfiles.com

Fuente de Internet

1%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía

Activo

PRESENTACIÓN

Señor Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales.

Digno Jurado evaluador, en línea con la normativa que rige los procesos de investigación en la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, ponemos a vuestra consideración la Tesis intitulado: “**Cestería Ese Eja: Patrimonio Cultural de la Nación y turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real, 2024**” para obtener la Licenciatura en Ecoturismo.

La presente investigación ha buscado analizar el aporte de la declaratoria de la cestería del pueblo Ese Eja, como Patrimonio Cultural de la Nación, al desarrollo del turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real, del mismo modo se busca conocer si el reconocimiento local de esta técnica tradicional motiva la visita turística; si los saberes acumulados del Tamshi se traducen en un turismo sostenible; si la vinculación de la cestería al ámbito femenino ayuda a construir identidad de género y si esta práctica tradicional convoca una mayor participación de mujeres en el turismo.

Adicionalmente, se pretende que la investigación que se propone desarrollar sirva como un instrumento para valorar las prácticas relacionadas con los tejidos tradicionales, su valiosa contribución al legado cultural del país y constituya una referencia para las políticas de gestión del acervo patrimonial que reside en la cestería del pueblo Ese Eja y su direccionamiento hacia un turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real.

Los autores.

RESUMEN

La presente investigación analiza el valor cultural y el potencial turístico de la cestería Ese Eja, declarada Patrimonio Cultural de la Nación, el estudio se desarrolló en la Comunidad Nativa Palma Real, en la región amazónica de Madre de Dios en Perú.

La investigación buscó determinar la contribución del reconocimiento de la cestería como Patrimonio Cultural de la Nación al desarrollo del turismo sostenible, como herramienta que permita promover un enfoque de crecimiento sostenible basado en el turismo cultural, la traducción de conocimientos del Tamshi en prácticas de turismo sostenible, la formación de una identidad vinculada al género y mayor participación de la mujer en el turismo.

Mediante un enfoque mixto, se combinaron técnicas cualitativas y análisis cuantitativos (encuestas a pobladores y turistas potenciales) para identificar los niveles de valoración de la cestería por parte de la comunidad, así como su articulación con iniciativas de turismo sostenible.

Los resultados revelan una alta valoración de la cestería por parte de las artesanas y una disposición favorable para integrarla en experiencias turísticas culturales. Asimismo, se evidenció una positiva moderada y estadísticamente significativa correlación ($r = 0.344$, $p = 0.001$) entre el reconocimiento patrimonial de la cestería y la percepción de oportunidades para el turismo sostenible en Palma Real. No obstante, también se identificaron desafíos relacionados con la gobernanza cultural, la necesidad de fortalecer capacidades organizativas, la inserción de mujeres artesanas durante los procesos de aceptación de decisiones y circulación equitativa de los beneficios económicos derivados del turismo.

La investigación concluye que la cestería Ese Eja, como patrimonio puede convertirse en eje articulador de iniciativas turísticas sostenibles.

Palabras clave: Turismo cultural, saberes de Tamshi, identidad de género, mujeres indígenas en el turismo

ABSTRACT

This study examines the cultural value and tourism potential of Ese Eja people's basketry, declared Peruvian National Cultural Heritage. The study took place in Palma Real Native Community, in the Amazonian area of Madre de Dios in Peru.

The investigation intended to analyze the contribution made by the credit of basketry as a National Cultural Heritage to the promotion of sustainable tourism, as an instrument to promote a sustainable development model based on cultural tourism, the translation of Tamshi knowledge into sustainable tourism practices, the building of a gender distinctiveness and greater participation of women in holiday business.

Using a mixed approach, qualitative techniques and quantitative analysis (surveys of villagers and potential tourists) were combined to identify the levels of valuation of basketry by the community, as well as its articulation with sustainable tourism initiatives.

The results reveal a high valuation of basketry by the artisans and a favorable disposition to integrate it into cultural tourism experiences. Likewise, moderate and statistically significant positive correlation ($r = 0.344$, $p = 0.001$) was found between the heritage recognition of basketry and the perception of opportunities for sustainable tourism in Palma Real. However, also identified challenges related to cultural governance, the need to reinforce organizational capacities, the insertion of women artisans in the processes of choice construction and reasonable circulation of economic aids derived from tourism.

The research concludes that Ese Eja basketry, as a heritage, could become an articulating axis for sustainable tourism initiatives.

Key words: Cultural tourism, Tamshi knowledge, gender identity, indigenous women in tourism.

INTRODUCCIÓN

La presente tesis titulado: “**Cestería Ese Eja: Patrimonio Cultural de la Nación y turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real, 2024**”; tiene como objetivo principal determinar el aporte de la declaratoria de la cestería del pueblo Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación al desarrollo del turismo sostenible en la comunidad nativa Palma Real.

El estudio está organizado por los acápites que se presentan a continuación:

El capítulo I, presenta la imagen del problema de investigación, la delimitación de la investigación, la enunciación del problema, el establecimiento de los objetivos, las hipótesis y las variables de la investigación.

El capítulo II, aborda el marco teórico de la investigación. En este acápite, se documentan los antecedentes del estudio; en la misma forma se presenta el estudio del arte del contexto que fue usado como sustento de la investigación desde un enfoque deductivo e inductivo; partiendo de las referencias del argumento a nivel internacional, nacional y local. Del mismo modo, se presentan las presunciones más importantes coherentes con el estudio en un ejercicio de análisis donde se sintetizan los descubrimientos más importantes.

El capítulo III, se centra en los métodos de investigación, seguido por el tipo y diseño del estudio, la determinación de la muestra, los métodos y metodologías, el procedimiento de análisis de los datos, el contexto geográfico, la población y muestra.

El capítulo IV, presenta los resultados del estudio, acompañados de su respectivo discusión y análisis.

Seguidamente se presenta las conclusiones y recomendaciones.

Finalmente se muestra la bibliografía examinada y algunos adjuntos que se consideraron de vital importancia por su contribución al propósito de ejecutar el estudio.

Índice

CAPITULO I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	1
1.1 Descripción del problema de investigación	1
1.2 Formulación del problema	2
1.2.1 Problema general	2
1.2.2 Problemas específicos	3
1.3 Objetivos	3
1.3.1 Objetivo general	3
1.3.2 Objetivos específicos	3
1.4 Variables	4
1.4.1 Variable independiente: Reconocimiento de la Cestería del pueblo Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación	4
1.4.2 Variable dependiente: Desarrollo de un turismo sostenible en la comunidad nativa Palma Real	5
1.5 Operacionalización de variables	6
1.6 Hipótesis	8
1.6.1 Hipótesis general	8
1.6.2 Hipótesis específicas	8
1.7 Justificación	8
1.8 Consideraciones éticas	9
CAPITULO II. MARCO TEÓRICO	11
2.1 Antecedentes de estudio	11
2.1.2 Antecedentes a nivel nacional	14
2.1.3 Antecedentes a nivel regional	16
2.2 Marco teórico	17
2.2.1 Patrimonio cultural	17

2.2.3	Turismo sostenible	19
2.2.4	Identidad cultural.....	19
2.3.2	Conservación y preservación	20
2.3.3	Participación comunitaria	20
2.3.5	Valoración y uso sostenible	21
2.4	Definición de términos	21
2.4.1	Patrimonio Cultural de la Nación en el Perú	21
2.4.2	Pueblo Ese Eja	22
2.4.3	Cestería	22
2.3.3	Tamshi	22
2.3.4	Tejedoras de cestería	23
CAPITULO III.	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	24
3.1	Tipo de estudio	24
3.2	Diseño de estudio	24
	Contexto geográfico	24
3.3	Población y muestra	25
3.3.1	Población	25
3.3.2	Muestra	26
3.4	Métodos y técnicas	27
3.4.1	Métodos.....	27
3.4	Técnicas	28
3.5	Tratamiento de los datos.....	28
CAPÍTULO IV:	RESULTADOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	30
4.1	Resultados de la estadística inferencial	30
4.1.1	Prueba de normalidad	30
4.1.2.	Pruebas de correlación	31
	Correlación entre el reconocimiento de la cestería del Pueblo Ese Eja y su aporte al turismo cultural	32
	Correlación entre el reconocimiento de la cestería del Pueblo Ese Eja y la traducción de saberes acumulados del Tamshi en turismo sostenible.....	33
	Correlación del reconocimiento de la cestería del Pueblo Ese Eja y su aporte a la construcción de la identidad de género	34
	Correlación entre el reconocimiento de la cestería del Pueblo Ese Eja y la participación femenina en el turismo.....	35

Correlación entre la difusión de la declaratoria de la cestería Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación y el desarrollo de un turismo sostenible	36
4.2 Resultados de la estadística descriptiva	37
4.2.2 Percepción del reconocimiento de la Cestería Ese Eja como Patrimonio Cultural en la Comunidad Nativa Palma Real	37
4.2.3 Percepción del desarrollo de un turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real.....	39
4.2.4 Presentación de resultados por objetivos	41
Objetivo específico 1:	43
Valoración local de la cestería del Pueblo Ese Eja y desarrollo del turismo cultural en la Comunidad Nativa de Palma Real.....	43
Comparación de la percepción por grupo de actores acerca de la eficiencia de la difusión de la declaratoria de la cestería Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación.....	45
Objetivo específico 2:	46
Traducción de conocimientos acumulados de las plantas de Tamshi en prácticas de turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real	46
Comparación de la percepción por grupo de actores acerca de la eficiencia en la traducción del conocimiento de las plantas de Tamshi en prácticas de turismo sostenible	48
Objetivo específico 3:	49
Cestería vinculada al ámbito femenino y construcción de la identidad de género en la Comunidad Nativa Palma Real.....	49
Comparación de la percepción por grupo de actores acerca de la eficiencia de vincular la cestería al ámbito femenino para construir identidad de género en la Comunidad Nativa Palma Real.....	51
Objetivo específico 4:	52
Cestería vinculada al ámbito femenino y mayor participación de mujeres en el turismo de la Comunidad Nativa Palma Real.....	52
Comparación de la percepción por grupo de actores acerca de la eficiencia de la vinculación de la cestería al ámbito femenino a una mayor participación de mujeres en el turismo en la Comunidad Nativa Palma Real.....	54
Objetivo general:	55
Reconocimiento de la cestería del pueblo Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación y turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real.	55
Conclusiones	58
Recomendaciones	60

Referencias bibliográficas 62

ANEXO 66

Índice de tablas

Tabla 1 Prueba de normalidad de la distribución de datos de las variables en estudio	31
Tabla 2	32
Tabla 3 Correlación entre el reconocimiento de cestería del Pueblo Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación y la traducción de los conocimientos acumulados de Tamshi en prácticas de turismo sostenible	33
Tabla 4 Correlación entre el reconocimiento de la cestería del pueblo Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación y el aporte de la vinculación de la cestería al ámbito femenino para construir identidad de género	34
Tabla 5 Correlación entre el reconocimiento de la cestería del pueblo Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación y el aporte de su vinculación al ámbito femenino para una mayor participación de mujeres en el turismo	35
Tabla 6 Correlación entre el reconocimiento de la cestería Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación y el desarrollo de un turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real	36
Tabla 7 Escala de Valores de la percepción del reconocimiento de la Cestería del pueblo Ese Eja como Patrimonio Cultural	38
Tabla 8 Escala de Valores de la percepción del desarrollo de un turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real”	39
Tabla 9 Frecuencia de valoración del aporte de la valoración local de la cestería del Pueblo Ese Eja al desarrollo del turismo cultural	41
Tabla 10 Frecuencia de valoración de la traducción de los conocimientos acumulados de las plantas de Tamshi en prácticas de turismo sostenible.....	42
Tabla 11 Frecuencia de valoración de la vinculación de la cestería al ámbito femenino con la construcción de identidad de género	42
Tabla 12 Frecuencia de valoración de la vinculación de la cestería al ámbito femenino con una mayor participación de las mujeres en el turismo	42

Índice de gráficos

Gráfico 1: Percepción del reconocimiento de la Cestería del pueblo Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación.....	38
Gráfico 2 Percepción del desarrollo de un turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real.....	40
Gráfico 3 Comparación del análisis de frecuencias de las percepciones los objetivos específicos.....	43
Gráfico 4 Aporte de la Valoración local de la cestería del Pueblo Ese Eja al desarrollo del turismo cultural en la Comunidad Nativa Palma Real	44
Gráfico 5 Percepción comparada de la eficiencia de la difusión de la declaratoria de la cestería del pueblo Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación	45
Gráfico 6 Traducción de conocimientos acumulados de las plantas de Tamshi en prácticas de turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real.....	47
Gráfico 7 Percepción comparada de la eficiencia de la difusión de la declaratoria de la cestería del pueblo Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación	48
Gráfico 8 Aporte de la vinculación de la cestería al ámbito femenino a la construcción de la identidad de género en la Comunidad Nativa Palma Real	50
Gráfico 9 Percepción comparada de la eficiencia de vincular la cestería al ámbito femenino para construir identidad de género en la comunidad nativa Palma Real.....	51
Gráfico 10 aporte de la vinculación de la cestería al ámbito femenino a una mayor participación de mujeres en el turismo.....	53
Gráfico 11 Percepción comparada de la eficiencia de la vinculación de la cestería al ámbito femenino a una mayor participación de mujeres en el turismo en la Comunidad Nativa Palma Real.....	54
Gráfico 12 Contribución del reconocimiento de la cestería del pueblo Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación al desarrollo de un turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real	56

CAPITULO I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Descripción del problema de investigación

Las prácticas, simbolismos, saberes y habilidades, conforme lo estipula la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) son el patrimonio que las comunidades reconocen como suyo (UNESCO, 1982) .

Los saberes tradicionales y usos culturales vinculados a la cestería del pueblo Ese Eja de Madre de Dios, se han declarado oficialmente como Patrimonio Cultural de la Nación (Ley N° 28296, 2004, arts. 1–2). En base a ello y, de acuerdo a lo señalado por la UNESCO (1982) sobre el valor estratégico de legado cultural para el turismo; se espera que la valoración local del patrimonio cultural genere el interés de visitantes para experimentar y aprender sobre manifestaciones y artes tradicionales (Wang et al., 2024; Liu et al., 2022)

La cestería Ese Eja vincula a este pueblo con el uso sostenible del Tamshi, planta usada como insumo para este arte. Tamshi es la denominación local de plantas epífitas que se adhieren a los troncos de los árboles y penden de ellos. Existen 18 especies de estas plantas, todas circunscritas a América Tropical. En Perú pertenecen a tres familias vegetales siendo la *Heteropsis* spp. de la familia Araceae la más difundida. Su manejo sostenible deviene de un conocimiento acumulado que podría traducirse en un mayor compromiso con el desarrollo turístico sostenible (Martín Brañas et al., 2006).

Desde tiempos inmemoriales, las mujeres Ese Eja transforman el Tamshi en utensilios tradicionales como canastas para recolectar productos de la caza, pesca, cosecha y agricultura; para procesar, acopiar provisiones; para trasladar recursos y productos. Por ello esta actividad está vinculada al ámbito femenino. Las tejedoras también tejen productos de reciente creación que comercializan en mercados artesanales (Brohan, 2003) La vinculación de técnicas tradicionales al ámbito femenino ayuda a construir identidad de género, además de convocar una mayor participación de mujeres en el turismo (Shrestha et al., 2024)

El pueblo Ese Eja de la Comunidad Nativa Palma Real en Madre de Dios ha liderado la transformación del papel de la cestería en el sustento familiar como producto de comercialización y atractivo turístico (Pérez Ojeda del Arco, 2010). Sin embargo, se desconoce si el reconocimiento local de esta técnica motiva la visita turística, de igual forma se desconoce si los saberes acumulados del Tamshi se traducen en un turismo sostenible. Finalmente, se desconoce si la vinculación de la cestería al ámbito femenino ayuda a construir identidad de género, además de convocar una mayor participación de mujeres en el turismo. Considerando que la actividad turística dinamiza las economías locales y contribuye a la conservación del patrimonio cultural inmaterial, considerando además el potencial de la cestería Ese Eja de la Comunidad Nativa Palma Real como atractivo turístico ha sido necesario documentar los aspectos mencionados y fue necesario cuestionarse si el reconocimiento de la cestería del pueblo Ese Eja como patrimonio Cultural de la Nación contribuye al impulso a prácticas turísticas sostenibles en la Comunidad Nativa Palma Real.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿De qué manera contribuye el reconocimiento de la cestería del pueblo Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación al desarrollo de un turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real?

1.2.2 Problemas específicos

- ¿Cuál es el aporte de la valoración local de la cestería del Pueblo Ese Eja al desarrollo del turismo cultural en la Comunidad Nativa Palma Real?
- ¿Cómo se traducen los conocimientos acumulados de las plantas de Tamshi en prácticas de turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real?
- ¿Cómo aporta la vinculación de la cestería al ámbito femenino a la construcción de la identidad de género en la Comunidad Nativa Palma Real?
- ¿Cómo aporta la vinculación de la cestería al ámbito femenino a una mayor participación de mujeres en el turismo en la Comunidad Nativa Palma Real?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Determinar la contribución del reconocimiento de la cestería del pueblo Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación al desarrollo de un turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real.

1.3.2 Objetivos específicos

- Determinar el aporte de la valoración local de la cestería del Pueblo Ese Eja al desarrollo del turismo cultural en la Comunidad Nativa Palma Real
- Describir la traducción de los conocimientos acumulados de las plantas de Tamshi en prácticas de turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real.
- Determinar el aporte de la vinculación de la cestería al ámbito femenino a la construcción de la identidad de género en la Comunidad Nativa Palma Real.

- Determinar el aporte de la vinculación de la cestería al ámbito femenino a una mayor participación de mujeres en el turismo en la Comunidad Nativa Palma Real.

1.4 Variables

1.4.1 Variable independiente: Reconocimiento de la Cestería del pueblo Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación

Definición conceptual:

El estado peruano protege los bienes culturales (CPP, Art. 21) Conforme a lo dispuesto por la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, es pertenencia de aquellos pueblos que cultivan esta técnica (UNESCO, 1982) . El bien que compone el Patrimonio Cultural de la Nación es toda expresión resultante de la actividad humana – tangible o intangible - que, por su relevancia, significado y cuantía, es formalmente declarada como tal o se presume como patrimonio. Estos bienes pueden estar bajo titularidad pública o privada con las restricciones que establece la Ley general del patrimonio cultural, Ley N°28296, Art. 1 – 2 (2004) En ese marco, la cestería del pueblo Ese Eja es creación de una colectividad cultural fundada en sus usanzas en respuesta a las perspectivas de la colectividad comunal, como reflejo del arraigo cultural y del tejido social. En atribución de sus funciones, el Ministerio de Cultura declaró la cestería del pueblo Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación (2018)

Definición operacional:

El "Reconocimiento de la cestería del pueblo Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación" se refiere al acto oficial mediante el cual se otorga una distinción o estatus especial a la práctica de la cestería realizada por el pueblo indígena Ese Eja. Esta distinción implica que dicha actividad fue reconocida como una expresión cultural significativa y única que compone el Patrimonio Cultural de la Nación. Este reconocimiento implica legalidad, difusión y el reconocimiento de su importancia histórica, artística, social y económica.

1.4.2 Variable dependiente: Desarrollo de un turismo sostenible en la comunidad nativa Palma Real

Definición conceptual

El crecimiento del turismo por sí solo no necesariamente ennoblece la calidad de vida de las poblaciones (Gautam & Bhalla, 2024). Desde que la Organización Mundial del Turismo definió el desarrollo del turismo sostenible como "satisfacer las demandas de visitantes, así como de los destinos anfitriones, conservando y aumentando las futuras oportunidades" (Linares y Garrido, 2014) y la urgente necesidad de un crecimiento del turismo a largo plazo. El turismo sostenible pretende asegurar la equidad de oportunidades y la inserción de género en todas las etapas del desarrollo turístico, por lo que, para su desarrollo es importante la participación activa de lugareños.

Definición operacional

Para fines de la presente investigación, el turismo sostenible se ha definido operacionalmente como un enfoque que reconoce y valora la cestería local como una práctica cultural significativa que impulsa la atracción turística (Lorenzo Linares & Morales Garrido, 2014); al tiempo de integrar los saberes acumulados del Tamshi en el desarrollo de actividades turísticas para crear experiencias turísticas que respeten y promuevan el uso sostenible de esta especie botánica y que, finalmente vincule la cestería con el ámbito femenino para construir identidad vinculada al género y fomentar la intervención de las mujeres en la industria del ocio y turismo. Los indicadores fueron: Valoración local de la cestería, integración de saberes acumulados y vinculación de las mujeres a la cestería del pueblo Ese Eja en la Comunidad Nativa Palma Real.

1.5 Operacionalización de variables

DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	Dimensiones	Indicadores	Items
Variable Independiente Reconocimiento de la Cestería del pueblo Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación El Perú protege los bienes culturales (CPP, Art. 21). Para la Convención para la Salvaguardia del PCI, menciona estas técnicas las cultivan los pueblos (UNESCO, 1982). El Patrimonio Cultural es toda manifestación del quehacer humano y por su importancia es expresamente declarado como tal o existe la presunción de serlo. Tales bienes tienen condición de propiedad con las limitaciones que establece la Ley general del patrimonio cultural, Ley N°28296, Art. 1 – 2 (2004). La cestería del pueblo Ese Eja como creación cultural de una comunidad fundada en sus tradiciones responde a expectativas locales, como expresión de identidad cultural. El Ministerio de Cultura declara la cestería del pueblo Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación (2018)	Variable Independiente Reconocimiento de la Cestería del pueblo Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación El "Reconocimiento de la cestería Ese Eja como patrimonio cultural de la Nación" se refiere al acto oficial mediante el cual se otorga una distinción o estatus especial a la práctica de la cestería realizada por el pueblo indígena Ese Eja. Esta distinción implica que la cestería Ese Eja es reconocida como una expresión cultural significativa y única que forma parte del patrimonio cultural de la Nación. Este reconocimiento implica, difusión y el reconocimiento de su importancia social cultural ambiental y económica, (Ministerio de Cultura 2018)	Difusión de la declaratoria de la cestería Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación	Conocimiento de la declaratoria de la cestería como Patrimonio Cultural de la Nación	1.1 ¿Existen prácticas culturales declaradas Patrimonio Cultural de la Nación?
				1.2 ¿Sabe que la cestería fue declarada Patrimonio Cultural de la Nación?
				1.3 ¿Se valora mas la cestería desde su declarada Patrimonio Cultural de la Nación?
			Difusión del reconocimiento de la Cestería Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación en redes sociales	1.4 ¿Las redes sociales publican el reconocimiento de la cestería como Patrimonio Cultural de la Nación?
				1.5 ¿Sus amigos publican la declaración de la cestería como Patrimonio Cultural de la Nación?
				1.6 ¿Ha notado alguna tendencia relacionada con este tema en redes sociales?
			Participación en eventos culturales, ferias y festivales para promocionar y difundir la cestería Ese Eja.	1.7 ¿Sabe de eventos de difusión de la declaratoria de la cestería como Patrimonio Cultural de la Nación?
				1.8 ¿Fue invitado a eventos sobre la declaratoria de la cestería como Patrimonio Cultural de la Nación?
				1.9 ¿Participó en actividades sobre la declaratoria de la cestería como Patrimonio Cultural de la Nación?
		Importancia social, cultural ambiental y económica de la declaratoria de la cestería Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación	Percepción local de la cestería como símbolo de identidad.	1.10 ¿Le enorgullece reconocimiento de la cestería como Patrimonio Cultural de la Nación?
				1.11 ¿Considera que la cestería refleja la identidad cultural de su comunidad?
				1.12 ¿Considera que la cestería refleja la identidad cultural de su comunidad?
			Conciencia ambiental local sobre la importancia de conservar y usar sosteniblemente las plantas de Tamshi	1.13 ¿El reconocimiento de la cestería como Patrimonio Cultural de la Nación incrementa la conciencia ambiental sobre el uso del Tamshi?
				1.14 ¿Recibió capacitación sobre prácticas sostenibles para la extracción del Tamshi?
				1.15 ¿Le preocupan los posibles efectos negativos que el agotamiento del Tamshi pueda tener en el medio ambiente?
			Beneficios económicos de la cestería Ese Eja en la Comunidad Nativa Palma Real	1.16 ¿La declaración de la cestería como Patrimonio Cultural de la Nación beneficia a los hogares de las artesanas?
				1.17 ¿La cestería genera ingresos y bienestar económico de los hogares en su comunidad?
				1.18 ¿La cestería brinda oportunidades de desarrollo económico se en su comunidad?

Variable dependiente Desarrollo de un turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real El crecimiento del turismo por sí solo no necesariamente mejora la calidad de vida de los habitantes (Gautam & Bhalla, 2024). Desde que la Organización Mundial del Turismo definió el desarrollo del turismo sostenible como "satisfacer las demandas de los turistas y de las regiones anfitrionas, conservando y aumentando al mismo tiempo las oportunidades futuras" (Lorenzo Linares & Morales Garrido, 2014) la necesidad de un crecimiento del turismo a largo plazo es urgente. El turismo sostenible busca garantizar la igualdad de oportunidades y la inclusión de género en todas las etapas del desarrollo turístico, por lo que, para su desarrollo, es importante la participación activa de lugareños.	Variable dependiente Desarrollo de un turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real Para la presente investigación, siguiendo a Lorenzo Linares & Morales Garrido, (2014); el turismo sostenible es un enfoque que reconoce y valora la cestería local como una práctica cultural que impulsa la atracción turística; integra los saberes acumulados del Tamshi al turismo y al uso sostenible de esta especie botánica y que, finalmente vincule la cestería al ámbito femenino para construir identidad de género y fomentar la participación de las mujeres en el turismo.	Valoración local de la cestería	Transmisión del conocimiento asociado a la cestería	2.1	¿Considera importante la transmisión de conocimientos asociados a la cestería Ese Eja en su comunidad?
				2.2	¿Cree que los conocimientos sobre la cestería Ese Eja son transmitidos de manera efectiva a los más jóvenes?
			Importancia simbólica de la cestería Ese Eja.	2.3	¿Cree que la cestería Ese Eja transmite valores o creencias de su comunidad?
				2.4	¿Considera que la cestería Ese Eja representa las actividades tradicionales de su comunidad?
		Integración de saberes de la cestería al turismo y al uso sostenible del Tamshi	Productos turísticos que incorporan a la cestería Ese Eja.	2.5	¿Se han creado nuevos diseños en cestería para satisfacer los requerimientos de los turistas?
				2.6	¿En su comunidad han elaborado productos turísticos como circuitos o exposiciones en base a la cestería?
			Conciencia local sobre la necesidad de conservar el Tamshi.	2.7	¿Conoce las características y/o fragilidad de los ecosistemas de las plantas de Tamshi?
				2.8	¿Cuida de no afectar los ecosistemas de las plantas de Tamshi?
			Prácticas de recolección con menor impacto ambiental.	2.9	¿Extrae la fibra de Tamshi teniendo en cuenta sus temporadas de mayor o menor producción?
				2.10	¿Cuándo la población de plantas de Tamshi disminuyen, contribuyen a sembrar nuevas plantas?
		Vinculación de la cestería al ámbito femenino para crear identidad de género	Promoción de tejedoras de Tamshi.	2.11	¿Fomentan concursos entre las tejedoras para promover a las más destacadas?
				2.12	¿Existen experiencias de premiación o distinción a las tejedoras de cestería más destacadas?
			Empoderamiento de las mujeres que se dedican a la cestería en la Comunidad Nativa Palma Real	2.13	¿Las mujeres dedicadas a la cestería en su comunidad son escuchadas y sus opiniones con tomadas en cuenta?
				2.14	¿Existen mujeres dedicadas a la cestería que son lideresas en su comunidad?
		Vinculación de la cestería al ámbito femenino para una mayor participación de la mujer en el turismo	Mayor participación de tejedoras en el turismo relacionado con la cestería.	2.15	¿Las mujeres que se dedican a la cestería tienen oportunidades para incursionar en la actividad turística?
				2.16	¿Los productos de cestería son ofertados por las mismas tejedoras a los turistas que visitan su comunidad?
			Inclusión de tejedoras que enriquece la experiencia turística para los visitantes a la Comunidad Nativa Palma Real	2.17	¿Las mujeres que se dedican a la cestería en su comunidad brindan talleres de tejido a los turistas que visitan su comunidad?
				2.18	¿Considera que los turistas que visitan su comunidad buscan experiencias de aprendizaje de la cestería Ese Eja?

1.6 Hipótesis

1.6.1 Hipótesis general

El reconocimiento de la cestería del pueblo Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación contribuye al desarrollo de un turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real.

1.6.2 Hipótesis específicas

- La valoración local de la cestería del Pueblo Ese Eja es un recurso para el desarrollo del turismo cultural en la Comunidad Nativa Palma Real.
- Los conocimientos acumulados de las plantas de Tamshi se traducen en prácticas de turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real.
- La vinculación de la cestería al ámbito femenino aporta a la construcción de la identidad de género en la Comunidad Nativa Palma Real.
- La vinculación de la cestería al ámbito femenino favorece una mayor participación de mujeres en el turismo de la Comunidad Nativa Palma Real.

1.7 Justificación

El presente estudio se justificó en el abordaje de la cestería del pueblo Ese Eja, como actividad tradicional. Los resultados han permitido elevar la necesidad de preservar, promocionar y valorar la identidad de la cestería, así como su aporte al turismo sostenible en la comunidad nativa Palma Real. Culturalmente, los resultados de esta investigación son un punto de partida para aprovechar responsable y beneficiosamente para todos, este recurso. Considerando que el turismo sostenible incluye experiencias auténticas y respeto con la cultura local, este estudio ha fomentado la comprensión intercultural y la sensibilización sobre las tradiciones y formas de vida locales.

En el aspecto ambiental, la presente investigación se justificó en su aporte a la promoción del turismo sostenible, dado que esta modalidad de turismo tiene entre sus fines reducir los efectos adversos sobre el entorno natural. Esto teniendo en cuenta que el insumo para el tejido de cestas es la fibra de las plantas de Tamshi.

La justificación práctica consistió en la identificación de oportunidades de integración de la cestería para experiencias turísticas sostenibles. Esto contribuirá a maximizar beneficios y crear oportunidades de ingresos económicos y desarrollo local para la comunidad nativa Palma Real. Adicionalmente, se generó información para desarrollar políticas y programas de protección del acervo cultural, conservación del medio ambiente y desarrollo económico local.

La justificación teórica ha sido el aporte al tratado del patrimonio cultural desde una óptica y enfoque multidisciplinar abordando enfoques como la valoración cultural, identidad y sentido de pertenencia.

La justificación metodológica ha consistido en que los instrumentos de recojo de información han sido validados por juicio de expertos además de la evaluación de la consistencia de los datos recolectados mediante la aplicación de la prueba de alfa de Cronbach, de esta forma se aseguró que los ítems del instrumento estén correlacionados. Esta validación y evaluación de consistencia ha permitido que los instrumentos puedan ser aplicados en otros contextos de similares condiciones, además de ser un recurso para futuros estudios en esta línea de investigación.

1.8 Consideraciones éticas

Este informe de investigación tiene bases éticas al constituir una análisis objetivo y honesto que ha garantizado el acatamiento de los derechos de los otros, relaciones de imparcialidad y una observación crítica para minimizar impactos sociales.

En cada etapa de la investigación se han tomado decisiones para asegurar el rigor de la investigación y la protección integral de las personas o colectivos

participantes ha sido garantizada mediante la observancia de las disposiciones legales, reglamentos, normas y éticas adaptables.

Finalmente, la normativa de investigación de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios y las normativas, han sido los documentos que han tutelado todo actuar relacionado con la ejecución de la investigación.

CAPITULO II. MARCO TÉORICO

2.1 Antecedentes de estudio

2.1.1 Antecedentes a nivel internacional

El tratado de Shrestha et al., (2024) extrae ideas de mujeres empresarias turísticas de comunidades Gurung, región de Manaslu en Nepal y explora cómo negocian sus identidades y preferencias para lograr un empoderamiento cultural, económico y social donde las normas patriarcales y socio políticas impiden de algún modo su búsqueda de sustento a través del emprendimiento. Los hallazgos proporcionaron ideas sobre las consecuencias no deseadas de las iniciativas de empoderamiento para las mujeres indígenas por la complejidad de las identidades de estas mujeres y como remodelan sus identidades para desafiar las barreras que obstaculizan sus iniciativas, el estudio concluye que se debería evitar imponer valores externos y prácticas a las comunidades indígenas. Este estudio aportó al presente estudio los argumentos para identificar la incidencia de la cestería del pueblo ese Eja en la incursión de mujeres en el turismo en la Comunidad Nativa Palma Real.

El reconocimiento patrimonial de la cestería del pueblo Ese Eja representa una oportunidad estratégica para generar desarrollo sostenible e inclusivo en el escenario geográfico de la presente investigación. Sin embargo, como advierten Hampton y Jeyacheya (2020), la inclusión efectiva de comunidades locales en el turismo no se garantiza únicamente con el crecimiento económico o la visibilización de saberes ancestrales, ésta también pende, en gran medida de la calidad del empleo generado, la apropiación comunitaria de las actividades

turísticas y el control sobre las cadenas de suministro. Su estudio en países del Sudeste Asiático evidencia que, en contextos donde los destinos turísticos son gestionados por actores externos o corporativos, las prácticas culturales locales como la artesanía o la agricultura pueden quedar subordinadas, marginando a las comunidades originarias de los beneficios directos. En ese sentido, para que la cestería Ese Eja se consolide como una herramienta de transformación territorial y empoderamiento comunitario, es fundamental promover mecanismos de gobernanza participativa, fortalecer el liderazgo de las mujeres artesanas, garantizar empleo digno y asegurar la circulación local del valor generado en torno al turismo con identidad cultural.

La investigación de Wang et al., (2024) sobre los factores que influyen en la innovación basada en la herencia cultural en destinos chinos de turismo patrimonial, utilizó la teoría de sistemas de innovación y métodos cualitativos para encontrar que factores medio ambientales, gubernamentales, empresariales y sociales abarcan condiciones básicas de gestión de la innovación y limitaciones socioculturales. El estudio analiza la compleja relación entre preservación del patrimonio y los procesos de innovación, permite ampliar la comprensión de los elementos que inciden en la creatividad cultural en los destinos turísticos y enriquece la investigación de procesos relacionados. El trabajo de Wang ha sido considerado como antecedente para el presente estudio por la expectativa de su aporte al entendimiento de la relación patrimonio cultural de la cestería Ese Eja y turismo sostenible.

El estudio de caso sobre impactos de la designación de sitios de patrimonio cultural mundial y el turismo patrimonial en la vida comunitaria examinó la forma en que la preservación del acervo cultural impacta los medios de vida sostenibles locales en un sitio de patrimonio cultural vivo. El artículo propone analizar el turismo de patrimonio cultural bajo un enfoque en las estructuras y procesos transformadores de los medios de vida locales en Fujian *Tulou*, China, un sitio del Patrimonio Cultural Mundial. Los hallazgos muestran que los cambios relacionados con el turismo y la preservación de la pertenencia cultural pueden

reducir la sustentabilidad de las formas de subsistencia en los sitios del patrimonio vivo. Esta investigación incorpora el capital del patrimonio cultural y la autoorganización comunitaria, y destaca la capacidad de autocontrol de los residentes hacia los activos (Liu et al., 2022). Este trabajo también ha sido citado por su aporte al análisis de turismo patrimonial en la Comunidad Nativa Palma Real

Cancino Garín (2023) analizó la gestión del acervo cultural como fundamento para el desarrollo sostenible y demostró que el adecuado actuar de las comunidades mexicanas sobre este patrimonio puede contribuir a promover el desarrollo económico y ser una herramienta para salvaguardar la identidad y la variedad cultural favoreciendo la cohesión social y la resiliencia. El estudio también planteó que el patrimonio cultural es fuente de orgullo y satisfacción, lo que puede favorecer la prosperidad por ser pieza clave en la cimentación de un futuro sostenible. El estudio de Cancino Garín ha constituido un referente para el trabajo realizado dado que se evaluó la gestión del turismo patrimonial que tiene como base la cestería del pueblo Ese Eja.

En su estudio sobre textilería artesanal como alternativa productiva sustentable para el área rural de Huitzila, comunidad Náhuatl, municipio Soledad Atzompa, estado de Veracruz; Saavedra Ramírez, (2021) encontró que la conservación del acervo cultural que reside en las vegetaciones y métodos tintóreos en el uso en accesorios de vestir hechos de lana, revaloriza los conocimientos y técnicas tintóreas tradicionales para animar acciones para conservación y posible aplicación en la producción textil moderna, con un impacto positivo para los cultores de esta actividad. Como resultados se identificaron elementos identitarios en sus panoramas de montaña, vegetación y fauna que se aprecian corrientemente, mismos que podrán ser contenidos para inspirar novedosas piezas de vestimenta con un distintivo regional y moderno al mismo tiempo. Este estudio ha servido de base para el análisis del aporte de la cestería Ese Eja al turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real.

2.1.2 Antecedentes a nivel nacional

En aras de incrementar el interés y brindar una visión amplia sobre la importancia cultural de las sociedades actuales, Sulla Valdéz (2021) desarrollo un estudio sobre las huellas culturales que los Ashánincas- Sampantuari de la selva central expresan mediante el color. El estudio mostró una interpretación artística de las actividades cotidianas del pueblo Asháninca destacando sus dimensiones compositivas de una obra pictórica. En al contexto social, esta comunidad nativa propone una renovada forma de diálogo entre su tradición cultura y las dinámicas contemporáneas, integrando vínculos comerciales, turísticos y productivos. Estas expresiones fortalecen su identidad al tiempo de representar una fuente de ingreso económico contribuyendo a la prosperidad económica de los pueblos.

En su trabajo de maestría de diseño gráfico digital, Luna Barrientos, (2021) indagó la intervención del diseño en las atenciones de cuestiones relacionadas a la recuperación y supervivencia de la memoria cultural de los pueblos Yanesha de los departamentos de Huánuco, Junín y Pasco. Entre los resultados destaca que el encuentro entre diseñador y comunidad tiende puentes de comunicación necesarios para disminuir inequidades mediante un trabajo conjunto horizontal, basado en la interculturalidad para un intercambio creativo armonioso. El estudio también ofrece una propuesta gráfica basada en información primaria sobre los Yanesha, su historia y cultura, la compilación de modelos, y otros elementos gráficos considerados como retoques en la composición para salvar y avivar una parte significativa de la reminiscencia cultural de este pueblo indígena y favorecer su protección y reconocimiento.

En la misma línea, Centella Zea, (2021) investigó las muestras del acervo cultural inmaterial para diversificar la oferta de turismo cultural de la ciudad de Puno. Con un enfoque cuantitativo, la tesis identifico 5 recursos turísticos en la categoría de acontecimientos programados y folclore, que, por su ubicación en una ciudad de soporte turístico, son considerados atractivos turísticos, Entre los recursos

identificados esta la festividad de la Virgen de la Candelaria, que fuera señalada como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO en 2014. Otro recurso declarado Patrimonio Cultural de la Nación fue la Feria de las Alasitas. El trabajo de Centella Zea constituye un antecedente para la presente investigación dado que las manifestaciones del patrimonio identificadas como recursos para diversificar la oferta turística han sido previamente declarados como patrimonio cultural a nivel internacional y nacional respectivamente.

Por otro lado, Jiménez Hijuela, (2018) estudio la trascendencia de la danza de los negritos de Taita Pancho en la Fiesta por la celebración del santo Francisco de Asís y su designación como patrimonio cultural. El autor busco aportar a la preservación de esta manifestación. Bajo un enfoque cualitativo y la investigación etnográfica fundamentó la producción escénica designada como “*Los Negritos de Taita Pancho*” mediante una acción interactiva con la feligresía. Los resultados muestran que la representación escénica de esta festividad es de contenido religioso y arriba a las conclusiones que, los elementos de la danza se interpretan salvaguardando la tradicionalidad y que el pueblo valora la festividad y se identifica con sus tradiciones.

Finalmente, en un trabajo de investigación de maestría en gestión del turismo Valderrama, (2019) analizo las propensiones, oportunidades y desafíos que surgen de las asociaciones entre turismo y cultura, en la ciudad del Cusco. El estudio reconoció la contribución del turismo cultural sostenible al incremento de la producción turística en la Provincia de Canas y su tributo al desarrollo de Queswachaca. Al mismo tiempo reconoció que los viajeros procuran recrearse con el patrimonio inmaterial de un destino. Los resultados muestran que el fomento y mercantilización de esta modalidad de turismo favorece el medioambiente y la diversidad cultural, así como su importancia y alcance en las tendencias turísticas actuales, comprobando que a través del sistema turístico se implica la gestión de la cultura. Este estudio ha aportado a la presente investigación sobre el aporte de la cestería Ese Eja al turismo sostenible.

2.1.3 Antecedentes a nivel regional

A nivel regional no se han encontrado tratados específicos actuales acerca del acervo cultural y el turismo sostenible en Madre de Dios. Sin embargo, Aikman (1995) realizó un estudio que versó respecto a los derechos de los pueblos indígenas de conservar sus lenguas, consideradas clave para el mantenimiento de sus propias culturas y para la transmisión intergeneracional de su acervo cultural. Tomando como ejemplos dos pequeños grupos vecinos pertenecientes al pueblo amazónico Harakmbut, el estudio mostró que, aunque ambos grupos tienen como objetivos comunes el de mantener y fortalecer su lengua y cultura; los pobladores de estos dos grupos tienen puntos de vista muy diferentes sobre cómo se debe lograr esto. El artículo también sostiene que es imperativo comprender las reacciones de las comunidades ante las nuevas propuestas para el mantenimiento de la lengua introducidas desde el exterior y la importancia que tiene que estos pueblos diseñen y sigan sus propias estrategias para mantener su identidad cultural en un mundo que cambia rápidamente.

2.2 Marco teórico

2.2.1 Patrimonio cultural

El patrimonio cultural contempla los bienes materiales e inmateriales heredados del pasado, que la sociedad considera valiosos y desea preservar para las futuras generaciones (UNESCO, 1982; Kurin, 2004). La Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura – UNESCO ha contribuido a la evolución del término de patrimonio cultural (Ferreira da Silva et al., 2022) y cumple el rol de su protección y promoción a nivel internacional bajo un enfoque integral y ha desarrollado programas e iniciativas (Ortiz & Jiménez, 2022) (Cuadro 1)

Cuadro 1: Convenciones y programas de la UNESCO para la preservación y promoción del patrimonio cultural

1972	Convención sobre el patrimonio cultural y natural del Mundo	Establece un esquema planetario para reconocer, resguardar y preservar el patrimonio cultural y natural importante.
2003	Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial	Reconoce el valor del patrimonio cultural inmaterial y establece medidas para identificar, proteger, promocionar y transmitir a futuras generaciones
1997	Declaración de San Petersburgo	Destaca la necesidad de proteger el patrimonio cultural en tiempos de incertidumbre, establece principios para preservarlo durante la guerra y subraya la responsabilidad compartida de la comunidad en este proceso
	Observatorio del Patrimonio Cultural y violación de los derechos humanos	Monitorea y reacciona los riesgos del patrimonio cultural en el mundo, como la destrucción deliberada, el saqueo y el comercio ilegal de los bienes culturales

Fuente: UNESCO

La multidisciplinariedad del convenio del patrimonio cultural nos acerca a disciplina que abordan la administración del patrimonio, la antropología cultural, la economía cultural, y el desarrollo comunitario

Gestión del patrimonio cultural

La administración del acervo cultural parte de diagnosticar de manera inclusiva las opiniones de los usuarios, considerando tanto a residentes como a turistas (Rusnak et al., 2024). Esto sugiere implicar estrategias de documentación,

conservación, educación y difusión. Este campo ayudó a entender cómo se puede preservar y promover la cestería del pueblo Ese Eja.

Antropología cultural

Según Marvin, H. (1998) la antropología cultural examina y analiza las culturas como tradiciones aprendidas socialmente en el pasado y en el presente. Una de sus ramas, la etnografía, describe detalladamente las culturas contemporáneas. Comparar culturas sirve como base para formular hipótesis y teorías sobre los diferentes estilos de vida humanos. Esta disciplina contribuye al entendimiento de la importancia cultural de la cestería Ese Eja ya que ha permitido explorar conceptos como la identidad cultural, las prácticas tradicionales y la transmisión intergeneracional de conocimientos.

Economía cultural

La economía cultural se centra en el análisis de los esquemas de producción basados en pilares económicos y culturales, vale decir que abarcan un abanico de metodologías y técnicas que como un maridaje de alegorías, narrativas y símbolos son puestos circulación (Rowan, 2016). De acuerdo a esta área de estudio las producciones culturales se producen, distribuyen y consumen como bienes y servicios culturales y permitirán analizar el papel de la cestería Ese Eja en la economía local, así como su potencial para generar ingresos y empleo a través del turismo sostenible.

Desarrollo comunitario

Esta disciplina tiene dos orientaciones o perspectivas: la primera conocida como el progreso local que es promovida por entes gubernamentales y organismos no gubernamentales; la segunda, corresponde al desarrollo comunitario, que surge en escenarios comunales y está orientado a las comunidades y para las comunidades. Una visión se asemeja a la otra en sus conceptos, ambas tienen objetivos supuestamente comunes: buscan combatir la pobreza, sin embargo, difieren en su implícito y dan respuesta a distintos alicios, los núcleos de soporte

corporativo son diferentes, los sujetos reales son otros y el fin supremo de una y otra estrategia es claramente diferente (Montoya, 1998). Esta disciplina esta ha hecho posible abordar la forma en que el binomio turismo sostenible y la promoción de la cestería Ese Eja pueden contribuir al bienestar general de la Comunidad Nativa Palma Real, incluyendo el fortalecimiento de la equivalencia cultural, el empoderamiento económico y el incremento de oportunidades de prosperidad económica.

2.2.3 Turismo sostenible

De acuerdo a (Lorenzo & Morales, 2014) La aspiración de sostenibilidad en la sociedad se extiende hasta el ámbito del crecimiento turístico sustentable como impulsor del progreso local. Por lo tanto, es fundamental establecer como prioridad máxima el desarrollo, esto a fin de mejorar las oportunidades de progreso de los pobladores. Aplicado al turismo, esto implica garantizar que el turismo logre satisfacer las necesidades recreativas de los visitantes, pero, sobre todo, que los beneficios derivados del turismo contribuyan a satisfacer de manera continua las necesidades de la comunidad local receptora. Este enfoque ha permitido examinar si el turismo en la Comunidad Nativa Palma Real se desarrolla de un modo que origine la conservación de la pertenencia cultural y el medio ambiente, así como mayores venturas para la comunidad local a largo plazo.

2.2.4 Identidad cultural

El patrimonio cultural está estrechamente vinculado a la identidad de una comunidad o de un país. Los objetos y prácticas culturales transmiten valores, creencias y tradiciones que ayudan a definir quiénes somos. El acuerdo internacional respecto a manejos culturales, que tuvo lugar en México, (UNESCO, 1982) respecto a la identidad cultural afirma que las políticas culturales deben seguir los principios resumidos en el Cuadro 2.

Cuadro 2: Principios que deben regir las políticas culturales para la identidad cultural

Nº	Ámbito	Principio
1	Conjunto de valores	Los valores que cada cultura representa son únicos e irremplazables.
2	Liberación de los pueblos	La identidad cultural es una herramienta para liberar a los pueblos.
3	Realización de la especie humana	El contacto con las tradiciones y valores de los otros favorece la identidad cultural
4	Patrimonio común de la humanidad	La identidad cultural se renueva y enriquece en contacto con las tradiciones y valores de los otros.
5	Precisión	Los colectivos afirman su identidad cultural a raíz de su experiencia y no se postula es abstracto
6	Universalidad	El pluralismo cultural favorece la afinidad de los valores mundiales que articulan a todos los poblados.
7	Preservación y defensa internacional	La comunidad internacional preserva y defiende la identidad de cada pueblo.
8	Políticas culturales	La protección, estimulación y enriquecimiento de la identidad cultural requiere políticas culturales
9	Respeto	Cada pueblo tiene derecho a que se reconozca la igualdad y dignidad de su cultura.

Fuente: UNESCO

2.3.2 Conservación y preservación

El mantenimiento del acervo cultural abarca todas las labores y medidas adoptadas para la vida del patrimonio cultural, fortaleciendo al mismo tiempo la preservación a largo plazo de sus mensajes y valores (Reshma et al., 2023) .

2.3.3 Participación comunitaria

La participación comunitaria es definida como un proceso social a través del cual sus colaboradores emprenden decisiones y actos motivados por su propio criterio sobre los cuales que mantienen un control consiente (Aranguren, 2005) Este planteamiento sugiere que no es suficiente con expresar opiniones o formular propuestas y proyectos colectivos, también es fundamental contar con de decidir,

controlar, gestionar implementar y evaluar los procesos que de ellos de derivan. Este concepto es básico para la investigación sobre el aporte del reconocimiento de la cestería del pueblo Ese Eja al turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real.

2.3.5 Valoración y uso sostenible

Según (Gómez Alzate Adriana, 2015) La estimación del patrimonio y su retención social dan cabida a la racionalidad y justicia económica, social y medioambiental. Acciones como el reconocimiento de las manifestaciones como patrimonio identifica la necesidad de convocar una participación más efectiva de la comunidad en la creencia de sus posesiones colectivas y alcanzar una declaración seria y oficial para certificar la preservación y persistencia longitudinal de la identidad cultural y la riqueza natural. Este concepto sustenta la indagación de la valoración local de la cestería Ese Eja en la Comunidad Nativa Palma Real.

2.4 Definición de términos

2.4.1 Patrimonio Cultural de la Nación en el Perú

El Perú tiene al patrimonio cultural como uno de sus atributos más importantes y competitivos. A partir de 1982, luego de la Convención del Patrimonio Mundial, la protección del patrimonio cultural, las políticas de protección y las normas legales que reglamentan el uso del patrimonio cultural peruano transitaron a un nivel mundial; por lo que su defensa, administración y valoración es de interés nacional e internacional. En el marco de la Constitución y las normas generales del derecho supranacional y las responsabilidades asumidas por nuestro país a través de las convenciones de la UNESCO forman parte del ordenamiento jurídico interno siendo de cumplimiento obligatorio y de carácter vinculante. Estas disposiciones incluyen los instrumentales mundiales ratificados por el Estado peruano. A partir de estas responsabilidades, el país instituye esquemas de protección y amparo de los valores de la cultura y la naturaleza, compuesto por mecanismos regulados y utilizables (Rodríguez, 2018).

2.4.2 Pueblo Ese Eja

El pueblo indígena amazónico Ese Eja se dispersa en territorio peruano y boliviano. Tradicionalmente son populares por ser etnónimos, ajenos al grupo como "*huarayos*" o "*chamas*", este pueblo se autodenomina Ese Eja 'gente' o 'gente verdadera' (Brohan, 2003). La lengua de este pueblo forma parte de la familia *Takana*, la cual también incluye a las lenguas *Araona*, *Takana*, *Reyesano* y *Cavineña* que se ractican principalmente en Bolivia. Esta lengua tiene dos variedades dialécticas conocidas como *tambopatino* o *baawaja* y *palmarrealino* o *beniano*, cuyas principales diferencias se encuentran a nivel vocal. Según Alexiades (1999), los Ese Eja asentados en territorio peruano habitan cuatro colectividades originarias: Infierno ubicada en el río Tambopata o *Baawaja*; El Pilar, en la margen del río Madre de Dios y Sonene en el río Heath.

2.4.3 Cestería

En Madre de Dios, entre las líneas artesanales destaca la cestería del pueblo Ese Eja, en la transformación de fibra de Tamshi en la elaboración de cestos, sombreros, bolsos, aventadores, recipiente, cartapacios, hamacas y otros ornamentos de esta fibra que admite la explotación equilibrada y justa de los recursos de la selva. Esta actividad denominada cestería es una rama textil, que resulta de una milenaria tradición comunal y un proceso acumulativo que se ha transmitido al largo de varias generaciones. Esta habitual actividad ha sido declarada Patrimonio Cultural de la Nación. Esta tradicional actividad ha sido declarada Patrimonio Cultural de la Nación, gracias a su incalculable valor heredada de sus ancestros y que aun mora en Infierno, Palma Real y Sonene, (Pérez, 2010).

2.3.3 Tamshi

"Tamshi" es el nombre genérico usado para nominar a varias especies de vegetales hemiepífitas que caracterizan las fajas tropicales y que pertenecen a los géneros *Heteropsis* y *Thoracocarpus*, el primero con dieciocho (18) especies

y una variedad conocida. Dieciséis especies del primero tiene lugar en la Amazonía. Cinco de las especies más utilizadas en la Amazonía corresponden al género *Heteropsis* y en territorio peruano se conocen, como “*tablacho tamshi*” *Heteropsis linearis*, “*alambre tamshi*” *Heteropsis flexuosa*, “*vaca tamshi*” *Heteropsis oblongifolia*, “*huasi tamshi*” *Heteropsis* spp. y “*lomas tamshi*” (M. Martín Brañas et al., 2006)

2.3.4 Tejedoras de cestería

La labor de manufactura usando fibras naturales de disímiles especies vegetales es un notorio ejemplo del lazo que vincula a poblaciones indígena amazónicas y su rico y variado medio natural. Los conocimientos sobre la cestería fueron transmitidos a las mujeres, siendo ellas las guardianas de este patrimonio cultural. Esta práctica asociada a la feminidad determina el rol predominante de la mujer indígena en la destreza usual del tejido en la colectividad, sino también el significativo rol que cumple en la difusión de estas sapiencias a las nuevas generaciones de mujeres (Martín Brañas et al., 2012) El tejido de las fibras del *tamshi* inicia con la búsqueda la planta en el bosque. La elección de las cepas demanda de la tipificación de madurez. Se aprovechan aquellas raíces que han llegado al suelo. (M. Martín Brañas et al., 2006)

CAPITULO III. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

3.1 Tipo de estudio

El estudio desarrollado fue de básico, tuvo base en un argumento teórico y buscó desarrollar y verificar un hecho descubriendo revelaciones de relación. La investigación se llevó a cabo para obtener nuevos conocimientos y campos del estudio. Tomando como referente el aporte metodológico de la investigación social (Cazau, 2006; Mazaro, 2011), se ha observado el contexto para establecer un problema de validez general.

3.2 Diseño de estudio

Carrasco (2013), enfatiza la importancia de la implementación metodológica en el proceso de investigación. El presente estudio fue de diseño descriptivo correlacional, pues las variables han sido observadas en situaciones existentes (Hernández, Fernández y Baptista 2014), en razón a que este estudio ha buscado analizar la relación entre la declaratoria de la cestería como Patrimonio Cultural de la Nación y el turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real.

Contexto geográfico

El presente estudio se desarrolló en la Comunidad Nativa Palma Real. Esta comunidad forma parte del pueblo indígena Ese Eja y se sitúa en la cuenca del río Tambopata, en una zona de transición entre la selva alta y baja de la Amazonía peruana. Su entorno natural se caracteriza por una alta biodiversidad y una importante presencia de bosques tropicales, lo que ha contribuido a la

conservación de saberes ancestrales como la cestería tradicional. Palma Real forma parte del ámbito de influjo de la ciudad de Puerto Maldonado, capital regional, y mantiene un vínculo activo con el territorio, tanto en lo ecológico como en lo cultural.

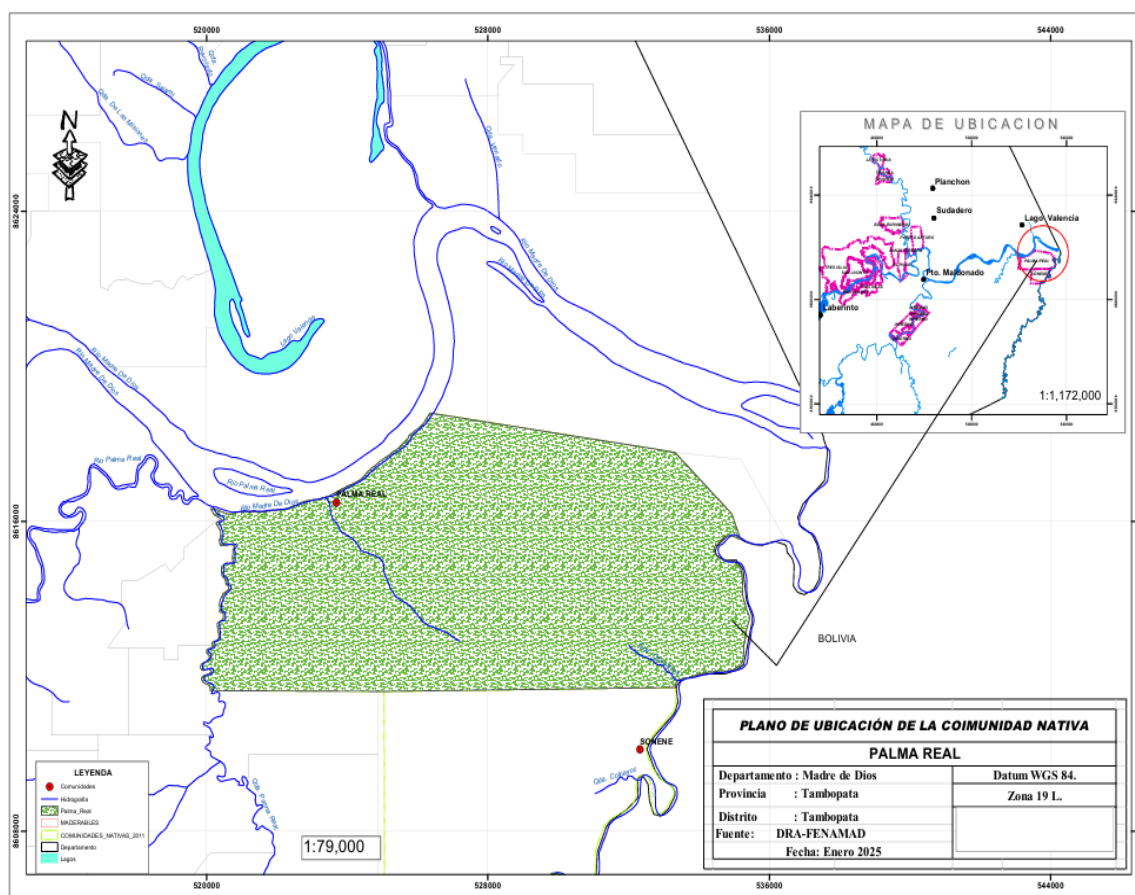


Imagen 1 Mapa de ubicación

3.3 Población y muestra

3.3.1 Población

De acuerdo al Plan de Vida Plena Amazónico Regional FENAMAD 2019-2023 Madre de Dios, la Comunidad Nativa palma Real tiene una población de 177 habitantes (FENAMAD, 2022).

3.3.2 Muestra

Considerando la importancia de las opiniones de todos los pobladores y teniendo en cuenta que no todos residen permanentemente en la comunidad, el tamaño de la muestra se determinó aplicando la fórmula de Cochran con corrección para poblaciones finitas:

Fórmula:

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{e^2(N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Donde:

N = 177 (población total)

Z = 1.96 (nivel de confianza del 95%)

p = 0.5 (probabilidad de éxito)

q = 0.5 (probabilidad de fracaso)

e = 0.06863 (márgen de error permitido, equivalente a 6.86%)

Sustituyendo los valores:

$$\begin{aligned} n &= \frac{177 \cdot (1.96)^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5}{(0.06863)^2(177 - 1) + (1.96)^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5} \\ n &= \frac{177 \cdot 3.8416 \cdot 0.25}{0.00471 \cdot 176 + 0.9604} \\ n &= \frac{170.03}{1.785} \approx 95 \end{aligned}$$

Por lo tanto, el tamaño de la muestra es de 95 personas a quienes se aplicaron los instrumentos de investigación (encuesta)

Criterios de inclusión: Pobladores de la Comunidad Nativa Palma Real, que admitieron participar del estudio de investigación previa anuencia.

Criterios de exclusión: Pobladores de la Comunidad Nativa Palma Real, que no residen permanentemente en la comunidad, o que no aceptaron participar en el estudio o no disponen de tiempo.

3.4 Métodos y técnicas

3.4.1 Métodos

Para la ejecución de la investigación se utilizaron los siguientes métodos:

Inductivo, este método permitió obtener los resultados de las variables y de las dimensiones de estudio, asimismo para obtener las conclusiones generales.

Deductivo, en base a este método se disgregaron las variables en sus dimensiones, de forma que se reflejó un conocimiento existente sobre el aporte de la declaratoria de la cestería del pueblo Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación al desarrollo del turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real en Puerto Maldonado, Región de Madre de Dios. Enseguida se ejecutó el análisis inferencial y descriptivo, para describir de acuerdo a los resultados conseguidos a través del instrumento de recolección de datos, el cual ha permitido plantear las conclusiones que se derivaron del presente trabajo de investigación.

Descriptivo, que fue usado para representar apropiadamente las peculiaridades de la realidad investigada, y para analizar la correlación entre la declaratoria de la cestería del pueblo Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación y su contribución a al desarrollo de un turismo sostenible.

La técnica que fue usada para conseguir información sobre las dos variables de la investigación ha sido la encuesta.

3.4 Técnicas

El instrumento que fue utilizado para recabar la información sobre las variables de la investigación fue el cuestionario. Este instrumento fue aplicado en el escenario de residencia de la población encuestada. Igualmente se aplicaron encuestas en las reuniones comunales de la Comunidad Nativa Palma Real.

3.5 Tratamiento de los datos

El análisis de datos se realizó utilizando el programa SPSS v27. Para este tratamiento se aplicó estadística inferencial y estadística descriptiva. La estadística inferencial ha contribuido a la apropiada conducción de la información numérica sobre la muestra de la población en estudio. En el marco de esta estadística se aplicó una prueba de normalidad Kolmogórov-Smirnov. Esta prueba ha permitido determinar el tipo de análisis estadístico más adecuado y ha permitido determinar que la distribución de dato es normal por lo que se aplicaron las Pruebas de correlación.

En una segunda etapa se aplicó una estadística descriptiva. Para facilitar la interpretación de los datos recogidos mediante encuestas con escala tipo Likert, se procedió a la baremación de los puntajes obtenidos por cada encuesta para las variables de estudio:

Variable independiente (VI): Aporte del reconocimiento de la cestería Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación.

Variable dependiente (VD): Desarrollo de un turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real.

Para el análisis estadístico las variables e indicadores fueron medidos previa tabulación de la información conseguida mediante el instrumento de recojo de datos. El proceso de baremación permitió clasificar e identificar patrones generales en las percepciones de los encuestados, así como establecer relaciones comparables entre las variables.

La sistematización de la información, en línea con los objetivos de la investigación ha tenido como punto de partida la tabulación y resumen de datos estadísticos, lo que permitió elaborar y presentar tablas y figuras de acuerdo a las variables.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

4.1 Resultados de la estadística inferencial

La presente investigación adoptó un enfoque correlacional con el objetivo general de determinar la contribución del reconocimiento de la cestería del pueblo Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación al desarrollo de un turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real. En ese sentido, fue necesario aplicar procedimientos estadísticos apropiados para el análisis de relaciones entre variables.

4.1.1 Prueba de normalidad

El levantamiento de información se realizó mediante encuestas estructuradas con ítems en escala Likert. Por lo que, con el objetivo de determinar el tipo de análisis estadístico más adecuado para establecer la relación entre las variables principales de estudio —Reconocimiento de la cestería Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación y Desarrollo de un turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real— se aplicó la prueba de normalidad de Kolmogórov-Smirnov, considerando una muestra de 95 participantes.

De acuerdo a los resultados los datos de la variable “Reconocimiento de la cestería Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación” muestran un estadístico de 0.740; gl = 95; Sig. = ,200*. El estadístico para los datos de la variable “Desarrollo de un turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real” fue 0.136; gl = 95; Sig. = ,200*. En ambos casos, los valores de significancia

(Sig. = ,200*) son superiores al nivel crítico habitual de 0.05. Esto indica que ambas variables presentan una distribución normal.

Tabla 1 Prueba de normalidad de la distribución de datos de las variables en estudio

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Reconocimiento de la cestería Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación	0.740	95	,200*
Desarrollo de un-Turismo Sostenible en la CCNN de Palma Real	,136	95	,200

p-valor (Sig.):

Este resultado justificó el uso de técnicas estadísticas paramétricas para el análisis correlacional, específicamente el coeficiente de correlación de Pearson, lo cual permitió evaluar con mayor precisión el grado y dirección de la relación lineal entre las variables estudiadas.

4.1.2. Pruebas de correlación

El coeficiente de correlación de Pearson fue aplicado para evaluar la relación que existe entre el reconocimiento de la cestería del pueblo Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación y su aporte a los cuatro objetivos de investigación: Desarrollo del turismo cultural; traducción de los conocimientos acumulados de las plantas de Tamshi en prácticas de turismo sostenible; vinculación al ámbito femenino para la construcción de la identidad de género; así como una mayor participación de mujeres en el turismo de la Comunidad Nativa Palma Real.

El análisis permitió evidenciar relaciones significativas entre el reconocimiento de la cestería del pueblo Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación y diversas dimensiones del desarrollo del turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real.

A continuación, se presenta la evaluación y análisis de estas relaciones en el marco de los objetivos específicos de este estudio.

Correlación entre el reconocimiento de la cestería del Pueblo Ese Eja y su aporte al turismo cultural

El coeficiente de correlación fue positivo moderado y significativo ($r = 0.386$, $p = 0.000$). Esto indica la existencia de una asociación directa entre las variables; vale decir que, en la medida que se incremente el reconocimiento de la cestería por parte de los actores locales, mayor será su contribución al turismo cultural.

Tabla 2 Correlación entre el reconocimiento de la cestería Patrimonio Cultural de la Nación y el aporte de su valoración local al desarrollo del turismo cultural en Palma Real

		Reconocimiento de la cestería del Pueblo Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación	Desarrollo de un turismo cultural en la Comunidad Nativa Palma Real
Reconocimiento de la cestería del Pueblo Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación	Correlación de Pearson	1	,386**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	95	95
Desarrollo de un turismo cultural en la Comunidad Nativa Palma Real	Correlación de Pearson	,386**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	95	95

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Este resultado resultó consistente con el primer objetivo específico que buscó determinar el aporte de la valoración de la cestería al turismo cultural. Dado que, reafirma que el reconocimiento institucional potencia la puesta en valor de la cestería desde la perspectiva comunitaria. Este argumento se alinea con los aportes de Valderrama (2019) y (Bendix et al., 2013) sobre el aporte del reconocimiento institucional para poner en valor las manifestaciones culturales y promover el turismo en base a la cultura y la transformación de las prácticas locales en recursos para el desarrollo cultural y turístico.

Correlación entre el reconocimiento de la cestería del Pueblo Ese Eja y la traducción de saberes acumulados del Tamshi en turismo sostenible

La correlación fue positiva baja pero significativa ($r=0.296$, $p= 0.004$), lo que indica la existencia de una relación directa entre ambas variables; mientras mayor sea el reconocimiento patrimonial de la cestería, mayor será la percepción de que los saberes tradicionales vinculados al uso del Tamshi se traducen en prácticas concretas de turismo sostenible.

Tabla 3 Correlación entre el reconocimiento de cestería del Pueblo Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación y la traducción de los conocimientos acumulados de Tamshi en prácticas de turismo sostenible

	Reconocimiento de la cestería del Pueblo Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación	Traducción de conocimientos acumulados de las plantas de Tamshi en prácticas de turismo sostenible
Reconocimiento de la cestería del Pueblo Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación	Correlación de Pearson	,296**
	Sig. (bilateral)	,004
	N	95
Traducción de los conocimientos acumulados de las plantas de Tamshi en prácticas de turismo sostenible	Correlación de Pearson	1
	Sig. (bilateral)	,004
	N	95

** . Correlación significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Este hallazgo es relevante para el segundo objetivo específico del estudio, que buscó describir la traducción de los conocimientos acumulados sobre el Tamshi en prácticas de turismo sostenible. La correlación también sugiere que el reconocimiento oficial refuerza el valor de la cestería y contribuye a revalorizar el conocimiento ecológico tradicional de esta práctica artesanal. Tal como muestran los resultados del estudio de Saavedra Ramírez (2023), el reconocimiento como Patrimonio Cultural de la Nación ha reforzado el uso y conocimiento de especies

vegetales propiciando nuevas formas de apropiación comunitaria del entorno natural, desde una lógica sostenible.

Correlación del reconocimiento de la cestería del Pueblo Ese Eja y su aporte a la construcción de la identidad de género

El resultado arrojó una correlación positiva baja pero estadísticamente significativa ($r = 0.246$, $p = 0.016$), lo cual indica una relación directa entre ambas variables: cuando aumenta el reconocimiento de la cestería como patrimonio cultural, también tiende a fortalecerse la percepción de que dicha práctica aporta a la construcción de la identidad vinculada al género entre las mujeres de Palma Real.

Tabla 4 Correlación entre el reconocimiento de la cestería Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación y el aporte de la vinculación de la cestería al ámbito femenino para construir identidad de género

	Reconocimiento de la cestería del Pueblo Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación	Vinculación de la cestería al ámbito femenino para construir identidad de género
Reconocimiento de la cestería del Pueblo Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación	Correlación de Pearson	1
	Sig. (bilateral)	,246**
	N	95
Vinculación de la cestería al ámbito femenino para construir identidad de género	Correlación de Pearson	,246**
	Sig. (bilateral)	,016
	N	95

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Este hallazgo en coherencia con el objetivo específico número tres, sugiere que, el reconocimiento institucional de una práctica ancestral realizada históricamente por mujeres promueve su valoración cultural, además de contribuir a afirmar y fortalecer los roles identitarios de las mujeres Ese Eja en el contexto comunitario. Esta afirmación es compartida por Shrestha et al., (2024)

quien afirma que el reconocimiento institucional permite que las emprendedoras indígenas Gurung reinterpreten su identidad cultural y refuercen su sentido de pertenencia; aquellas que son reconocidas por políticas turísticas o culturales obtienen mayor legitimidad y visibilidad, consolidando sus roles tradicionales en la comunidad

Correlación entre el reconocimiento de la cestería del Pueblo Ese Eja y la participación femenina en el turismo

El resultado indicó una correlación positiva muy débil y no significativa ($r = 0.096$, $p = 0.353$), por lo que no se puede afirmar que exista una relación real entre ambas variables en la muestra analizada.

Tabla 5 Correlación entre el reconocimiento de la cestería Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación y el aporte de su vinculación al ámbito femenino para una mayor participación de mujeres en el turismo

		Reconocimiento de la cestería Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación	Aporte de la vinculación de la cestería al ámbito femenino a una mayor participación de mujeres en el turismo.
Reconocimiento de la cestería Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación	Correlación de Pearson	1	,096**
	Sig. (bilateral)		,353
	N	95	95
Aporte de la vinculación de la cestería al ámbito femenino a una mayor participación de mujeres en el turismo	Correlación de Pearson	,096**	1
	Sig. (bilateral)	,353	
	N	95	95

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Este resultado muestra que el reconocimiento de la cestería no se relaciona de forma clara, desde la percepción de los participantes, con un incremento en el aporte de las mujeres al desarrollo turístico en la comunidad. En este caso el impacto del reconocimiento patrimonial sobre la inclusión efectiva

de las mujeres en el turismo no parece ser directamente reconocido por la comunidad. Al mismo tiempo, este resultado corrobora los resultados de varios estudios, entre ellos Scheyvens (2000) y Lenao & Basupi (2016) para quienes, el reconocimiento oficial del patrimonio puede no garantizar la inclusión efectiva en el turismo, porque persisten normas de género que delimitan sus oportunidades reales especialmente cuando las mujeres asumen roles turísticos, ya que con frecuencia se ven limitadas a labores de bajo nivel y siguen soportando una doble jornada ligada a lo doméstico.

Correlación entre la difusión de la declaratoria de la cestería Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación y el desarrollo de un turismo sostenible

Los resultados muestran una correlación positiva moderada y estadísticamente significativa ($r = 0.344$, $p = 0.001$), lo cual indica que el reconocimiento patrimonial de la cestería se relaciona directamente con el desarrollo de un turismo sostenible en la comunidad. Es decir, a mayor nivel de reconocimiento de esta manifestación cultural ancestral, mayor es la percepción de avance o potencial de desarrollo de un turismo sostenible.

Tabla 6 Correlación entre el reconocimiento de la cestería Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación y el desarrollo de un turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real

		Reconocimiento de la cestería del Pueblo Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación	Desarrollo de un-Turismo Sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real
Reconocimiento de la cestería del Pueblo Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación	Correlación de Pearson	1	,344**
	Sig, (bilateral)		,001
	N	95	95
Desarrollo de un-Turismo Sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real		,344**	1
		,001	
		95	95

**Correlación significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

Este hallazgo valida empíricamente la hipótesis central del estudio que estableció que el reconocimiento oficial de una práctica cultural indígena como la cestería del pueblo Ese Eja preserva el patrimonio inmaterial, además de actuar como un catalizador para el desarrollo sostenible del territorio, al fortalecer el sentido de identidad, atraer el interés de visitantes por experiencias auténticas y generar oportunidades económicas basadas en el respeto a la cultura local. Al respecto, aunque el estudio de De Motts, (De Motts, 2017) sobre el tejido tradicional en Botswana muestra que el decrecimiento cultural vale decir, la pérdida de diseños y técnicas; este impacto puede ser revertido cuando el turismo actúa como un motor de revitalización de las expresiones culturales.

4.2 Resultados de la estadística descriptiva

Las herramientas para el recojo de información han sido las encuestas con escalas Likert. Los resultados han generado datos ordinales y sumatorios, por lo que fue necesario aplicar una baremación, misma que permitió transformar esos puntajes en categorías interpretativas comparables (bajo, medio y alto). Esto hizo posible identificar tendencias y contrastes entre los participantes respecto a la percepción del valor cultural de la cestería y su vinculación con el desarrollo turístico sostenible.

La clasificación en niveles facilitó no solo la visualización de los resultados en gráficos y tablas, sino también el cruce de datos entre variables, permitiendo establecer posibles correlaciones entre el nivel de reconocimiento patrimonial percibido y la disposición para incursionar en emprendimientos que ofrezcan experiencias en turismo cultural.

4.2.2 Percepción del reconocimiento de la Cestería Ese Eja como Patrimonio Cultural en la Comunidad Nativa Palma Real

Los rangos fueron definidos en función de los valores mínimo y máximos posibles según la escala empleada y la cantidad total de ítems por variable. De esta forma, se establecieron los siguientes intervalos para la variable

independiente: “*Aporte del reconocimiento de la Cestería del pueblo Ese Eja como Patrimonio Cultural*”

Tabla 7 Escala de Valores de la percepción del reconocimiento de la Cestería del pueblo Ese Eja como Patrimonio Cultural

Variable independiente	Nivel		
	Bajo	Medio	Alto
VI: <i>Aporte del reconocimiento de la Cestería Ese Eja como Patrimonio Cultural</i>	< 0 – 24	>< 25 – 48	>< 49 – 72 >

La baremación de resultados de los valores de la variable independiente: “Reconocimiento de la cestería Ese Eja como Patrimonio Cultural”, muestra que, para casi el total de las artesanas este reconocimiento tiene un valor alto y para el resto un valor medio. Entre tanto 63% de la población no artesana le otorga un valor y 38% le da una valoración media (Gráfico 1).

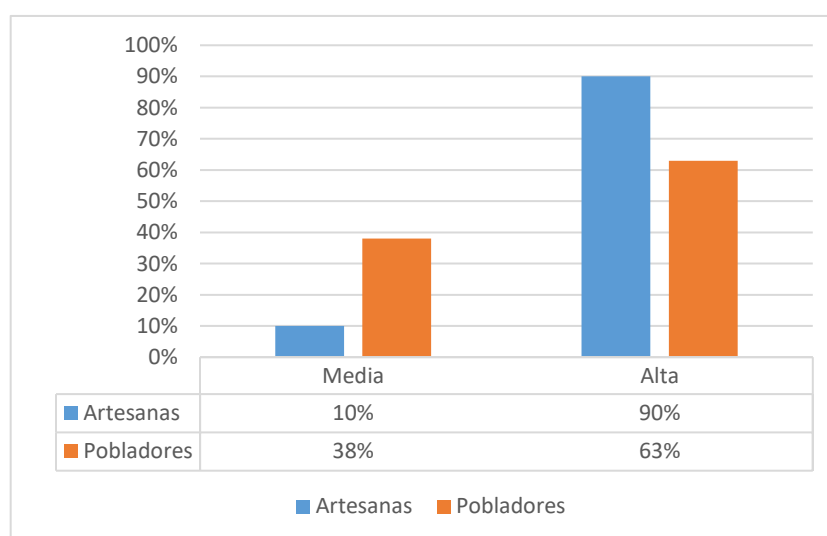


Gráfico 1: Percepción del reconocimiento de la Cestería del pueblo Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación

Estos resultados indican que, para las artesanas, este reconocimiento es muy significativo, probablemente porque revaloriza su labor, identidad cultural y abre oportunidades económicas o sociales. Por otro lado, aunque la mayoría de la población no artesana también le asigna una alta importancia, hay una regular proporción de pobladores de la Comunidad Nativa Palma Real que solo le

otorgan una valoración mediana. Este último podría reflejar una menor conexión directa con la práctica de la cestería, aunque reconocen su valor cultural.

4.2.3 Percepción del desarrollo de un turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real

Los rangos de la data recogida para conocer la percepción del desarrollo de un turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma real fueron definidos en función de los valores mínimo y máximos posibles según la escala empleada y la cantidad total de ítems por variable. De esta forma, se establecieron los siguientes intervalos para la variable independiente: “Desarrollo de un turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real”

Tabla 8 Escala de Valores de la percepción del desarrollo de un turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real

Variable dependiente	Nivel		
	Bajo	Medio	Alto
VI: <i>Desarrollo de un turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real</i>	< 0 – 24 >	< 25 – 48 >	< 49 – 72 >

La baremación de los resultados de los valores de la variable dependiente: “Desarrollo de un turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real”, evidencia diferencias significativas entre los dos grupos estudiados: las artesanas cultoras de la cestería Ese Eja y la población no artesana de la CCNN de Palma Real. En el grupo de artesanas, una gran mayoría (79%) considera altas las condiciones para el desarrollo del turismo sostenible, mientras que estas son medias para el 21%. Ninguna de las artesanas encuestadas se ubicó en el nivel bajo. Esto refleja una actitud altamente favorable hacia la articulación entre patrimonio cultural (cestería) y turismo, lo que surgió a que este grupo ha experimentado de forma directa los beneficios simbólicos y potenciales económicos del reconocimiento patrimonial.

En contraste, entre los pobladores no artesanos, el mayor porcentaje (30%) se ubicó en el nivel medio, mientras que solo el 26% alcanzó el nivel alto, y el resto presumiblemente se ubica en el nivel bajo (44%). Esta distribución sugiere una

menor conexión o participación con los procesos vinculados al patrimonio y al turismo cultural, lo que puede limitar su apropiación del potencial que tiene la cestería en estrategias sostenibles de desarrollo local (Gráfico 2).

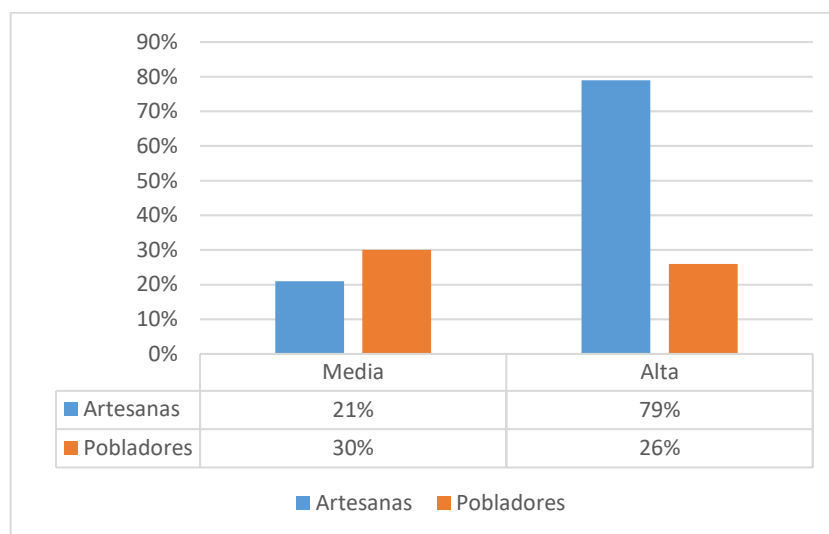


Gráfico 2 Percepción del desarrollo de un turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real

De acuerdo a los resultados de la baremación de la variable independiente “Reconocimiento de la cestería del pueblo Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación” y de la variable dependiente “Desarrollo de un turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real” muestran que existe una apreciación mayoritaria del valor del reconocimiento patrimonial, sobre todo entre las artesanas Ese Eja. Sin embargo, entre los pobladores en general hay una valoración menos entusiasta.

Estos resultados indican que las artesanas, al ser portadoras directas del patrimonio, tienen una mayor conciencia del valor cultural y turístico de su práctica, mientras que la población general aún requiere procesos de sensibilización, inclusión y participación para lograr una visión compartida del turismo sostenible basada en identidad cultural. Esta brecha también podría abordarse mediante programas comunitarios de formación y articulación con el sector turístico.

4.2.4 Presentación de resultados por objetivos

Los cuatro objetivos del presente estudio fueron analizados en dos etapas. En primer lugar, con la finalidad de comprender el grado de cumplimiento percibido respecto a cada uno de ellos, se aplicó un análisis de frecuencias categorizando las respuestas en tres niveles ordinales: Alto, medio y bajo.

Esta clasificación permitió identificar las diferencias en la valoración otorgada por los participantes a cada objetivo facilitó una visualización directa. Sin embargo, como se verá más adelante estos resultados difieren de los hallazgos luego de la influencia de la variable independiente sobre cada uno de ellos.

El primer objetivo específico consistió en determinar el aporte de la valoración local de la cestería del Pueblo Ese Eja al desarrollo del turismo cultural. Al respecto, los resultados, conforme a la tabla 9 muestran un mayor porcentaje en el nivel medio y difieren de los hallazgos luego de la influencia de la variable independiente.

Tabla 9 Frecuencia de valoración del aporte de la valoración local de la cestería del Pueblo Ese Eja al desarrollo del turismo cultural

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Alto	41	43,2
	Medio	54	56,8
	Total	95	100,0

El segundo objetivo específico consistió en describir la traducción de los conocimientos acumulados de las plantas de Tamshi en prácticas de turismo sostenible. Los resultados muestran un porcentaje mayoritariamente medio que difiere de los hallazgos luego de la influencia de la variable independiente.

Tabla 10 Frecuencia de valoración de la traducción de los conocimientos acumulados de las plantas de Tamshi en prácticas de turismo sostenible

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Alto	12	12,6
	Medio	82	86,3
	Bajo	1	1,1
	Total	95	100,0

El objetivo específico tres consistió en determinar el aporte de la vinculación de la cestería al ámbito femenino a la construcción de la identidad de género. En este caso también, los resultados dan cuenta de una mayor frecuencia del nivel medio.

Tabla 11 Frecuencia de valoración de la vinculación de la cestería al ámbito femenino con la construcción de identidad de género

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Alto	34	35,8
	Medio	61	64,2
	Total	95	100,0

El cuarto objetivo específico fue determinar el aporte de la vinculación de la cestería al ámbito femenino a una mayor colaboración de mujeres en el turismo. Al respecto, los resultados dan cuenta de una mayor frecuencia de alta percepción por parte de la población encuestada

Tabla 12 Frecuencia de valoración de la vinculación de la cestería al ámbito femenino con una mayor participación de las mujeres en el turismo

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Alto	89	93,7
	Medio	6	6,3
	Total	95	100,0

En conjunto, los resultados evidencian una valoración particularmente alta del OE4, una tendencia hacia niveles medios en OE1, OE2 y OE3, y una escasa presencia de percepciones bajas (Gráfico 3).

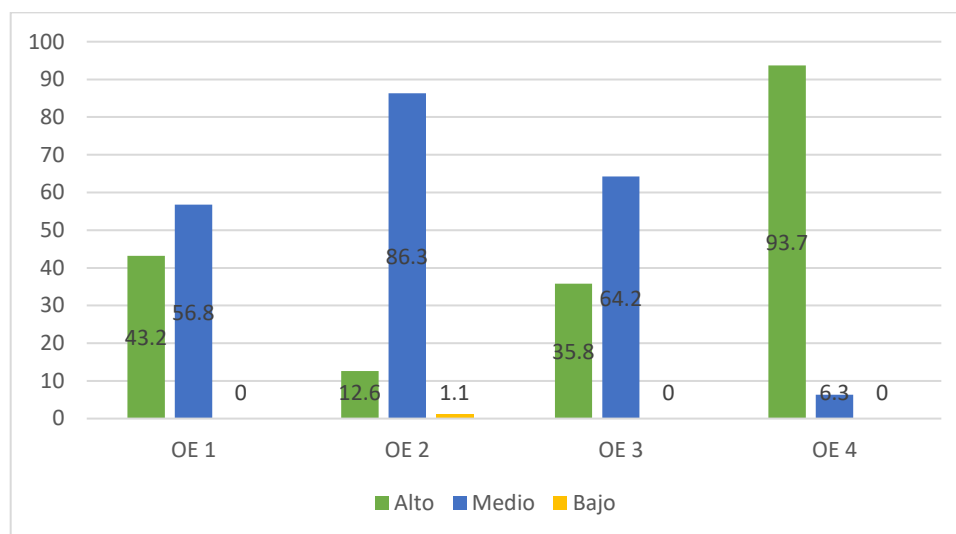


Gráfico 3 Comparación del análisis de frecuencias de las percepciones los objetivos específicos

En una segunda etapa se midió la influencia de la variable independiente valoración local de la declaratoria de la cestería del pueblo Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación sobre cada una de las dimensiones de la variable dependiente, desarrollo de un turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real. A continuación, se presentan los resultados del análisis por cada objetivo del presente estudio.

Objetivo específico 1:

Valoración local de la cestería del Pueblo Ese Eja y desarrollo del turismo cultural en la Comunidad Nativa de Palma Real

El primer objetivo específico del presente estudio ha sido identificar el aporte de la Valoración local de la cestería del Pueblo Ese Eja al desarrollo del turismo cultural en la Comunidad Nativa Palma Real. El gráfico 4, muestra que existe una percepción mayoritariamente positiva de este aporte, esto es un claro indicador del reconocimiento de la población tanto del valor patrimonial de la cestería del

pueblo Ese Eja como de su potencial como motor del turismo cultural. Por otro lado, un menor porcentaje percibe un aporte medio, esto sugiere que, si bien se reconoce el valor cultural, aún hay espacios por fortalecer para que esta manifestación se integre plenamente a las actividades turísticas. El 4% que considera el aporte bajo representa una minoría, pero es importante porque señala posibles desconexiones entre algunas personas o sectores de la comunidad con las iniciativas culturales o turísticas.

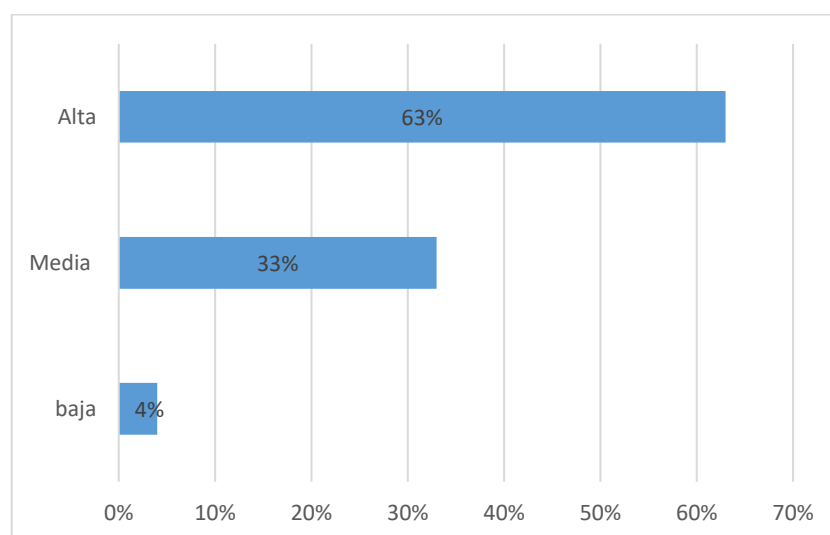


Gráfico 4 Aporte de la Valoración local de la cestería del Pueblo Ese Eja al desarrollo del turismo cultural en la Comunidad Nativa Palma Real

De acuerdo a estos resultados se infiere que la cestería del pueblo Ese Eja, al ser una expresión ancestral vinculada al conocimiento ecológico y a la identidad femenina del Pueblo Ese Eja, tiene un alto potencial para enriquecer la oferta del turismo cultural en la Comunidad Nativa Palma Real.

La alta valoración refuerza la idea de que la comunidad está consciente del valor cultural y turístico de sus saberes, lo cual es fundamental para avanzar hacia formas de turismo más auténticas y sostenibles.

No obstante, el hecho de que un tercio lo considere un aporte medio y un pequeño grupo bajo, indica que es posible que la articulación entre la práctica artesanal y el mercado turístico sea débil ya sea por la falta de inclusión de algunos grupos en los beneficios del turismo o por la limitada capacitación en

cómo traducir el valor cultural en experiencias turísticas efectivas. Esta inferencia coincide con lo planteado por Wang et al. (2024), quienes exploran en mayor profundidad la compleja relación entre la conservación del patrimonio y la innovación. Al considerar las restricciones impuestas por la herencia cultural, el estudio amplía la perspectiva sobre los factores que afectan la innovación cultural en los destinos turísticos y aporta nuevos elementos al análisis de estos procesos

Comparación de la percepción por grupo de actores acerca de la eficiencia de la difusión de la declaratoria de la cestería Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación

La eficiencia de la difusión de la declaratoria de la cestería Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación ha sido recogida desde la percepción de artesanas cultoras de este arte, pobladores no artesanos y turistas. De acuerdo a los resultados y conforme muestra el gráfico 5, de manera unánime las artesanas perciben que la difusión es eficiente. Esta percepción difiere en la población no artesana, poco más de la mitad considera que es eficiente, para un tercio de la población es medianamente eficiente y es ineficiente para 13% que la considera como baja. En el caso de los turistas, la percepción se divide, poco menos de la mitad de los visitantes encuestados consideran que es eficiente y otro tanto considera que es media mientras que para el 2% es baja.

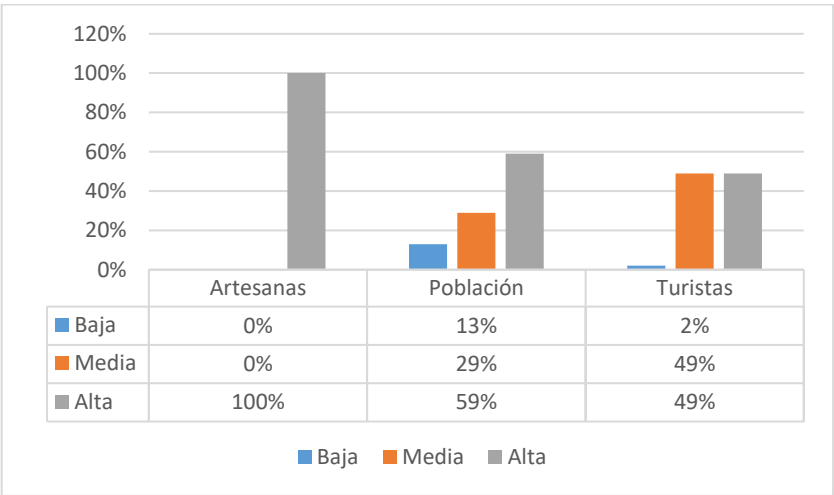


Gráfico 5 Percepción comparada de la eficiencia de la difusión de la declaratoria de la cestería del pueblo Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación

Estos resultados muestran que la difusión de la declaratoria ha tenido mayor impacto en el público local especialmente en las artesanas. La unanimidad entre las artesanas puede deberse a su participación directa en procesos de patrimonialización o su cercanía con instituciones o líderes comunales que promovieron dicha declaratoria.

El nivel de difusión de la declaratoria es fundamental para fortalecer la valoración local de la cestería, lo cual está directamente vinculado con el desarrollo del turismo cultural, tal como plantea el primer objetivo específico del presente estudio. Por otro lado, la percepción de alta difusión entre artesanas y buena parte de la población sugiere que se ha logrado una apropiación simbólica del reconocimiento, lo cual favorece su integración en actividades turísticas.

No obstante, el 49% de los turistas solo percibe una difusión media, lo que revela una brecha importante en la comunicación externa del patrimonio. Esta brecha puede limitar el potencial turístico de la cestería, ya que el valor de una manifestación cultural como atractivo turístico depende en gran parte de su visibilidad y narrativa ante los visitantes.

Objetivo específico 2:

Traducción de conocimientos acumulados de las plantas de Tamshi en prácticas de turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real

El segundo objetivo específico del presente estudio ha consistido en describir la traducción de los conocimientos acumulados de las plantas de Tamshi en prácticas de turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real. Para tal fin se promedió la influencia de los conocimientos y manejo de las plantas de Tamshi en el desarrollo del turismo sostenible. Los resultados dejan ver el mayor porcentaje de la población que percibe esta traducción como alta. Por su parte, conforme muestra el gráfico 6, más del tercio de la población la valora como media y un 4% como baja. Esta distribución evidencia una tendencia positiva hacia el reconocimiento de los saberes tradicionales, en particular los

conocimientos de manejo y uso racional asociados al Tamshi, como parte activa del desarrollo turístico con enfoque sostenible.

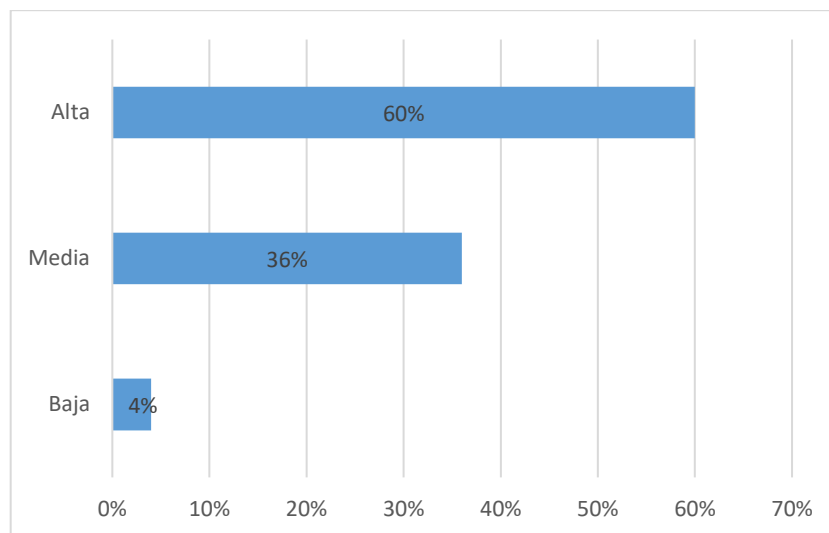


Gráfico 6 Traducción de conocimientos acumulados de las plantas de Tamshi en prácticas de turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real

El alto porcentaje de valoración positiva indica que existe una conciencia comunitaria sobre la utilidad y el valor cultural del Tamshi, como recurso natural y como elemento educativo, interpretativo y simbólico que puede ser incorporado en productos turísticos diferenciados. Estas prácticas pueden estar reflejadas en actividades como demostraciones artesanales, talleres vivenciales o recorridos guiados con enfoque cultural y ecológico, lo que representa una oportunidad para fortalecer el turismo de base comunitaria.

No obstante, el 36% que otorga una valoración media sugiere que la articulación entre saber tradicional y turismo aún enfrenta desafíos. Es posible que estos se relacionen con la falta de capacitación específica, limitaciones logísticas, o con la necesidad de mejorar la narrativa turística y la visibilidad del Tamshi como parte del patrimonio vivo. El 4% que otorga una valoración baja, aunque reducido, también alerta sobre posibles brechas generacionales, desinterés o escasa participación en iniciativas turísticas basadas en el conocimiento ancestral.

De manera global, los resultados reflejan que los conocimientos acumulados sobre el Tamshi constituyen un potencial estratégico para el fortalecimiento del turismo sostenible, pero requieren ser formalizados, visibilizados y protegidos para garantizar su transmisión y aprovechamiento equitativo en el desarrollo comunitario.

Comparación de la percepción por grupo de actores acerca de la eficiencia en la traducción del conocimiento de las plantas de Tamshi en prácticas de turismo sostenible

De acuerdo a los resultados y conforme muestra el gráfico 7, el 67% de las artesanas, el 59% de la población y el 60% de los turistas consideran que la traducción del conocimiento sobre las plantas de Tamshi hacia el turismo sostenible es alta. Sin embargo, en promedio más de la tercera parte de estos grupos perciben que esta eficiencia es media y solo un 7% de la población considera que dicha eficiencia es baja, aunque ningún turista ni artesana comparte esa percepción.

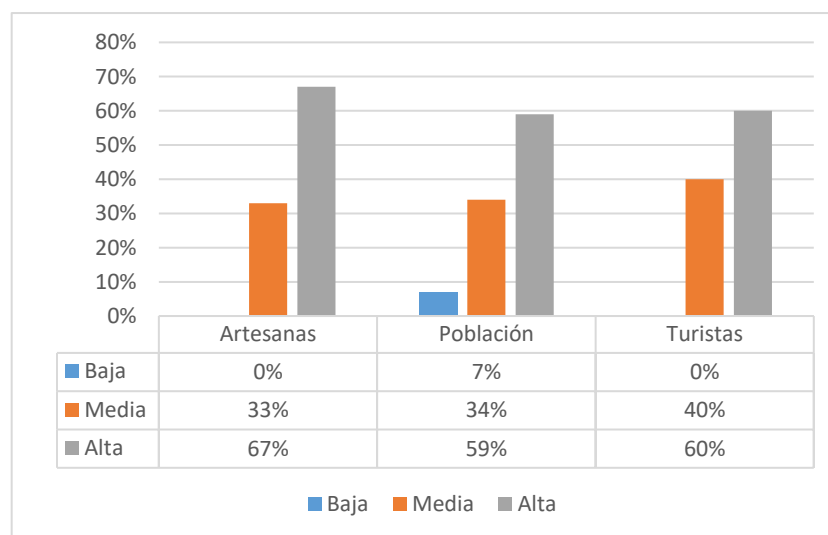


Gráfico 7 Percepción comparada de la eficiencia de conocimientos acerca de la planta del tamishi en práctica de turismo sostenible del pueblo Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación.

El Tamshi, como insumo para la cestería, representa un recurso natural y un saber cultural transmitido de generación en generación. La eficiencia en su "traducción" al turismo sustentable es fundamental para que el turismo tenga un cadis cultural y ambiental. En ese sentido estos datos indican una valoración ampliamente positiva, de manera particular desde el punto de vista de las artesanas, quienes son las principales portadoras del conocimiento sobre esta planta. En línea con la Convención de la UNESCO (2003), que promueve la salvaguardia del patrimonio inmaterial con participación activa de las comunidades portadoras, este caso demuestra que las políticas de reconocimiento cultural pueden contribuir también a la conservación del conocimiento ecológico.

La percepción favorable también es compartida por la mayor parte de la población y turistas, lo que sugiere una buena articulación entre saberes tradicionales y actividades turísticas. Adicionalmente, el hecho de que una mayoría en los tres grupos evalúe esta traducción como altamente eficiente, demuestra que existen esfuerzos exitosos de incorporación del conocimiento tradicional en el diseño y ejecución de actividades turísticas.

No obstante, el nivel de percepción media en aproximadamente un tercio de la muestra, tanto local como turística, señala que existen aspectos por mejorar, especialmente en términos de comunicación, diseño pedagógico o calidad de las experiencias ofrecidas. Además, el 7% de percepción baja en la población sugiere que no todos los sectores están igualmente involucrados o informados, lo cual puede deberse a factores como exclusión, falta de capacitación o desconocimiento del potencial del Tamshi en el turismo.

Objetivo específico 3:

Cestería vinculada al ámbito femenino y construcción de la identidad de género en la Comunidad Nativa Palma Real

En relación con el tercer objetivo específico, los resultados que muestra el gráfico 8, evidencian que el 80% de los encuestados considera que la vinculación

de la cestería al ámbito femenino contribuye de manera alta a la construcción de la identidad de género en la Comunidad Nativa Palma Real, mientras que el 20% le otorga una valoración media

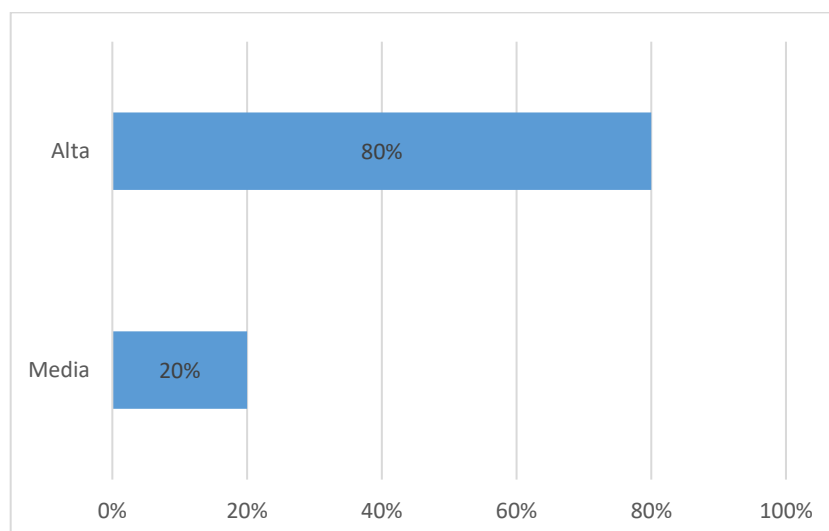


Gráfico 8 Aporte de la vinculación de la cestería al ámbito femenino a la construcción de la identidad de género en la Comunidad Nativa Palma Real

El hecho de que 8 de cada 10 personas reconozcan esta contribución como alta permite afirmar que la cestería se percibe como un elemento que legitima y visibiliza la agencia de las mujeres indígenas en procesos de transmisión cultural, sostenibilidad y economía familiar. En este sentido, la práctica de la cestería trasciende su dimensión utilitaria, convirtiéndose en un vehículo de identidad, pertenencia y empoderamiento de género.

Por otro lado, la existencia de un 20% que otorga una valoración media sugiere que, si bien la importancia de la cestería en la identidad femenina es reconocida, aún puede haber limitaciones en su proyección pública, en su valorización intergeneracional o en su integración en discursos comunitarios más amplios sobre género. Esto podría estar relacionado con dinámicas patriarcales, procesos de modernización cultural o falta de espacios institucionales donde esta práctica sea reconocida como un eje de construcción identitaria.

Esta tendencia refleja una amplia valoración del rol que desempeña la cestería en el fortalecimiento de la identidad femenina, no solo como una práctica artesanal, sino como un símbolo de saberes, roles y responsabilidades históricamente asumidos por las mujeres dentro del tejido social y cultural de la comunidad Ese Eja. Tal como mencionan Shrestha et al. (2024) las mujeres emprendedoras en turismo pertenecientes a comunidades articulan sus identidades y aspiraciones personales en su búsqueda de empoderamiento cultural.

Comparación de la percepción por grupo de actores acerca de la eficiencia de vincular la cestería al ámbito femenino para construir identidad de género en la Comunidad Nativa Palma Real.

El análisis de la Percepción de la eficiencia de vincular la cestería al ámbito femenino para construir identidad vinculada al género en la Comunidad Nativa Palma Real muestra que una amplia mayoría de artesanas que percibe una alta eficiencia en esta vinculación. En cuanto a la población no artesana, el 46% considera alta esta eficiencia, pero una mayoría del 54% la percibe como media. En contraste, el 100% de los turistas percibe esta relación como altamente eficiente (Gráfico 9)

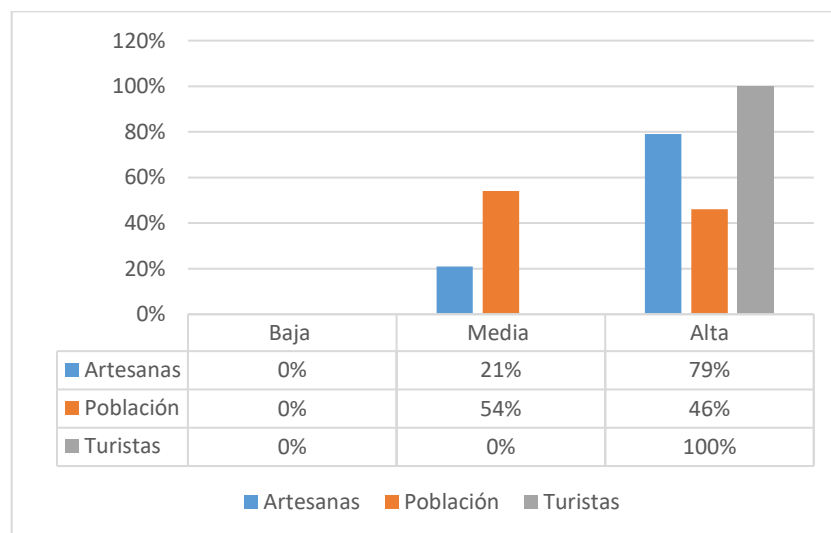


Gráfico 9 *Percepción comparada de la eficiencia de vincular la cestería al ámbito femenino para construir identidad de género en la Comunidad Nativa Palma Real.*

Estos datos revelan que las artesanas y los visitantes externos reconocen con claridad que la cestería es una práctica cultural fuertemente vinculada a la identidad de género femenina. La población general también lo reconoce, aunque con menor intensidad en su valoración.

Ante ello, la cestería como actividad tradicionalmente practicada por mujeres del Pueblo Ese Eja, representa una expresión simbólica de la identidad y el rol femenino dentro de la comunidad. El hecho de que las artesanas valoren altamente dicha relación reafirma su sentido de autoafirmación cultural y de género. Por su parte, el reconocimiento unánime de los turistas de la eficiencia de vincular la cestería al ámbito femenino para construir identidad de género señala que la dimensión de género es valorada como parte de la experiencia turística.

La percepción media por parte de más de la mitad de la población podría significar una brecha en la sensibilización sobre el enfoque de género en contextos culturales. Tal como ha advertido la UNESCO (2023), el enfoque de género en la gestión del patrimonio aún es débil en muchas regiones. A menudo, las mujeres participan activamente en la transmisión del patrimonio cultural, pero su rol no es visibilizado ni reconocido formalmente.

Objetivo específico 4:

Cestería vinculada al ámbito femenino y mayor participación de mujeres en el turismo de la Comunidad Nativa Palma Real.

Los resultados revelan que el 94% de los encuestados considera que la vinculación de la cestería al ámbito femenino contribuye de manera alta a una mayor participación de mujeres en el turismo de la Comunidad Nativa Palma Real, mientras que solo un 6% le asigna una valoración media. (Gráfico 10).

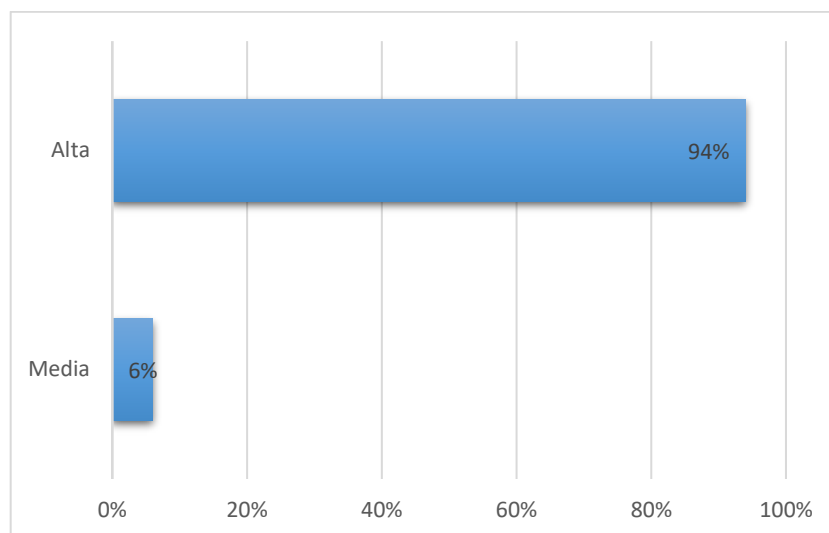


Gráfico 10 aporte de la vinculación de la cestería al ámbito femenino a una mayor participación de mujeres en el turismo

Esta abrumadora mayoría expresa un reconocimiento colectivo del impacto que tiene la práctica de la cestería como un vehículo para la inclusión de las mujeres en el turismo. Esto en base a que la cestería, como actividad tradicionalmente femenina, se traduce en una forma de generar ingresos y en un canal de participación activa en el desarrollo turístico. Este resultado reafirma que las mujeres preservan y transmiten conocimientos culturales, además de asumir roles protagónicos en espacios económicos y sociales más amplios, como el turismo comunitario.

El alto nivel de valoración también puede interpretarse como un indicador de transformación social, en el que las prácticas culturales vinculadas al género adquieren un nuevo significado dentro del marco del turismo sostenible: el de fortalecer el liderazgo femenino, promover la equidad y ampliar las oportunidades de las mujeres en los procesos de toma de decisiones, la atención al visitante y la generación de productos turísticos con identidad. Conforme advierten Jeyacheya & Hampton, (2020) Para que las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas se conviertan en impulsores del fortalecimiento comunitario, resulta esencial impulsar formas de gestión participativa, potenciar el rol protagónico de las mujeres artesanas, fomentar condiciones laborales justas y

asegurar que los beneficios económicos derivados del turismo cultural permanezcan dentro de la propia comunidad.

Comparación de la percepción por grupo de actores acerca de la eficiencia de la vinculación de la cestería al ámbito femenino a una mayor participación de mujeres en el turismo en la Comunidad Nativa Palma Real.

De acuerdo a los resultados y conforme se muestra en el gráfico 11, El total de las artesanas y de la población en general considera que la vinculación de la cestería al ámbito femenino conduce a una mayor participación de mujeres en el turismo es altamente eficiente. En cuanto a los turistas, una gran mayoría también la percibe como alta.

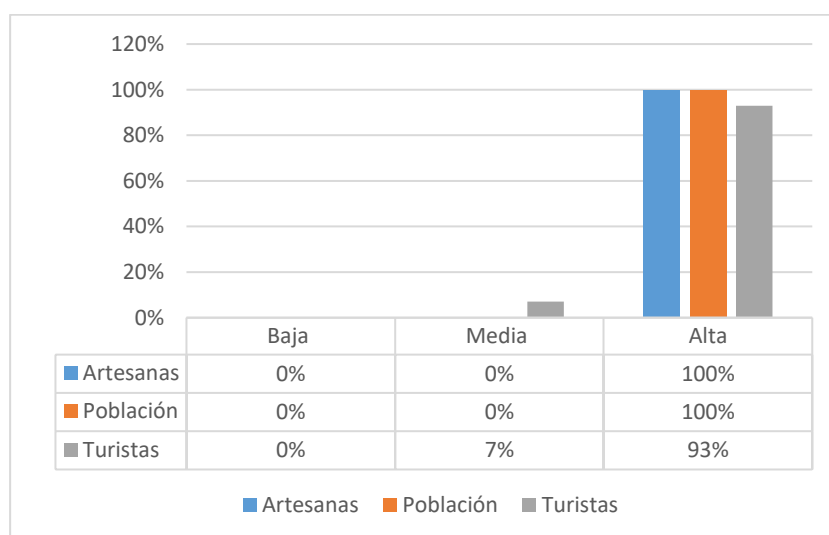


Gráfico 11 Percepción comparada de la eficiencia de la vinculación de la cestería al ámbito femenino a una mayor participación de mujeres en el turismo en la Comunidad Nativa Palma Real.

Este nivel de coincidencia entre productoras, comunidad y visitantes revela una percepción unánime y contundente: La cestería, al estar fuertemente asociada al ámbito femenino, ha favorecido de manera directa y notoria la participación de las mujeres en el turismo local.

Estos resultados reflejan el rol central de la cestería como herramienta de inclusión y empoderamiento femenino en el turismo. La unanimidad entre las

artesanas y la población, y el reconocimiento por parte de los turistas, muestran que la comunidad ha internalizado el vínculo entre esta práctica cultural tradicional y las oportunidades que ofrece el turismo sostenible para las mujeres.

La participación femenina no solo se limita a la producción artesanal, sino que se extiende a la comercialización, atención al visitante, liderazgo comunal, gestión de productos turísticos y visibilidad social. Esta alta eficiencia percibida indica que la cestería ha sido clave en abrir espacios de protagonismo para las mujeres en una actividad económica emergente, como lo es el turismo comunitario.

La mínima percepción media entre turistas (7%) podría deberse a diferencias en los niveles de interacción con las experiencias de turismo cultural, o a una menor exposición a mensajes específicos sobre género y participación femenina. Sin embargo, esta observación no compromete el consenso general.

En conjunto, los resultados respaldan que la cestería es mucho más que una manifestación cultural: es una puerta de acceso para la autonomía económica, el fortalecimiento de capacidades y el reconocimiento del rol de la mujer en los procesos de desarrollo comunitario a través del turismo.

Objetivo general:

Reconocimiento de la cestería del pueblo Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación y turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real.

El presente estudio ha tenido como objetivo general determinar la contribución del reconocimiento de la cestería Ese Eja como patrimonio Cultural al turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real. En ese sentido se midió la influencia de la variable independiente sobre la variable dependiente. Los resultados, conforme muestra el gráfico 12, dejan ver que un mayoritario porcentaje de la población encuestada (artesanas y pobladores no artesanos) consideran que la contribución del reconocimiento de la cestería Ese Eja como Patrimonio Cultural al turismo sostenible es alto y aunque un menor porcentaje

de la población considera que el aporte es medio no hay pobladores que consideren que este aporte es nulo.

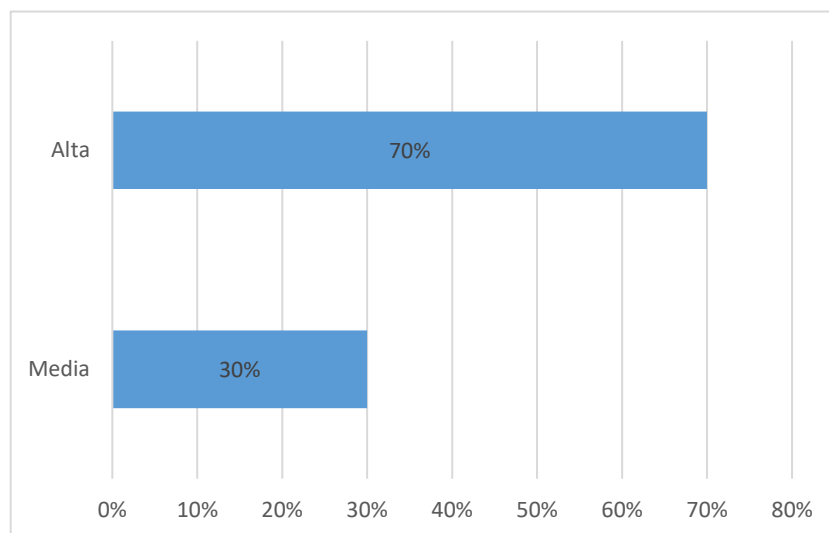


Gráfico 12 Contribución del reconocimiento de la cestería del pueblo Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación al desarrollo de un turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real

La mayoritaria percepción positiva de la influencia de este reconocimiento en la promoción y fortalecimiento del turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real sugiere que este reconocimiento ha logrado trascender el ámbito simbólico, impactando en aspectos reales y tangibles del desarrollo turístico local. Por otro lado, la presencia de un 30% que lo valora como media también es significativa, ya que indica que aún hay retos para lograr que esta contribución sea más amplia o evidente para toda la comunidad.

Estos resultados respaldan el objetivo general del estudio, que buscaba determinar si el reconocimiento de la cestería contribuye al turismo sostenible. La percepción predominante de alta contribución indica que el patrimonio cultural no solo es una expresión de identidad, sino que también se está posicionando como un activo turístico estratégico.

La valoración positiva puede estar vinculada a factores como: El aumento del interés de los visitantes por experiencias culturales auténticas; La inclusión de la cestería en rutas, ferias u otras prácticas de turismo comunitario; El

fortalecimiento de la identidad local, especialmente femenina, y su rol activo en la economía turística. Sin embargo, el 30% que otorga una valoración media puede reflejar: Limitaciones en la infraestructura turística o promoción efectiva; Poca articulación entre las políticas culturales y los proyectos turísticos; Brechas en la participación o beneficios percibidos por ciertos sectores de la comunidad.

Finalmente, los hallazgos del estudio muestran que el reconocimiento de la cestería del Pueblo Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación contribuye significativamente al desarrollo de un turismo sostenible en la comunidad nativa Palma Real. El 70% de los participantes otorga una valoración alta a esta contribución, lo cual evidencia que la cestería no solo conserva un valor cultural, sino que se proyecta como un eje articulador de identidad, economía y sostenibilidad. Este reconocimiento favorece la consolidación del turismo cultural, como lo demuestra el 63% de valoración alta respecto a su aporte en ese ámbito. Asimismo, la traducción de conocimientos tradicionales sobre el Tamshi en prácticas turísticas sostenibles, valorada altamente por el 60% de los encuestados, pone en evidencia la riqueza del saber ancestral como insumo estratégico para experiencias auténticas. En términos de género, los resultados refuerzan el importante rol protagónico de las mujeres en el turismo local: el 80% reconoce que la cestería fortalece la identidad femenina, mientras que un 94% indica que facilita el aporte activa de las mujeres en el ámbito turístico. En conjunto, estos resultados muestran que el reconocimiento patrimonial no solo revaloriza la tradición cultural, sino que empodera a los actores locales, fortalece la equidad de género y dinamiza el turismo desde una perspectiva sostenible, culturalmente situada y comunitariamente apropiada.

Conclusiones

Del análisis de los resultados se extrajeron las conclusiones por cada objetivo planteado en el presente estudio.

La correlación positiva moderada y significativa de Pearson ($r = 0.386$, $p = 0.000$) entre el reconocimiento de la cestería y su aporte al turismo cultural apoya la hipótesis de que el reconocimiento oficial de expresiones culturales indígenas puede contribuir al desarrollo sostenible de iniciativas turísticas con enfoque cultural. En ese sentido, en el marco del primer objetivo específico se concluye que el reconocimiento de esta manifestación cultural contribuye a fortalecer propuestas de turismo cultural auténtico, basadas en saberes ancestrales y prácticas femeninas que poseen valor patrimonial y experiencial

En el marco del segundo objetivo específico, los resultados del análisis de correlación, entre el reconocimiento de la cestería y la traducción de saberes acumulados del Tamshi en productos de turismo sostenible, los resultados respaldan la idea de que la conservación cultural puede articularse con el desarrollo turístico sostenible. En ese sentido se concluye que existe en la CCNN de Palma Real un potencial para integrar estos saberes en propuestas de turismo que no solo sean económicamente viables, sino también cultural y ambientalmente responsables.

Desde una perspectiva de igualdad de género, los resultados dan pie a valorar las políticas de reconocimiento patrimonial por su impacto que trasciende el ámbito cultural y económico, para reforzar procesos sociales de afirmación identitaria femenina. Por tanto, se concluye que la cestería del Pueblo Ese Eja no solo sostienen la economía y el patrimonio local, sino que también contribuyen a fortalecer el rol de la mujer indígena en su comunidad al cumplir una función activa en la construcción de la identidad de género, especialmente desde la perspectiva de quienes la practican y quienes la observan con interés desde fuera.

Los resultados del cuarto objetivo específico permite concluir que el reconocimiento cultural por sí solo no es suficiente para promover la participación activa de las mujeres en el turismo local, lo cual puede deberse a factores estructurales, económicos o sociales que limitan su inserción en este ámbito, a pesar de su rol histórico en la práctica de la cestería. Este hallazgo invita a reflexionar sobre las brechas existentes entre la valorización cultural y la participación efectiva de las mujeres en procesos de desarrollo turístico sostenible.

Desde un enfoque de sostenibilidad, en el marco del objetivo general del presente estudio se concluye que el patrimonio cultural vivo puede articularse con el turismo como estrategia de desarrollo, siempre que existan condiciones adecuadas para que dicho reconocimiento se traduzca en participación comunitaria, valoración interna y sostenibilidad ecológica. Asimismo, se reafirma que las prácticas tradicionales, cuando son visibilizadas y legitimadas desde las políticas culturales, pueden ser reactivadas y resignificadas como recursos estratégicos dentro de un modelo turístico alternativo.

El reconocimiento de la cestería Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación se percibe como un elemento relevante en la construcción de un turismo sostenible, pero aún existen áreas que podrían fortalecerse para maximizar su impacto en la Comunidad Nativa Palma Real.

En conclusión, se concluye que el reconocimiento de la cestería como Patrimonio Cultural resuena significativamente en la comunidad, especialmente entre quienes tienen vínculos con las prácticas culturales y respaldan la idea de que el reconocimiento cultural no solo tiene valor simbólico o histórico, sino que también contribuye de manera concreta a procesos de desarrollo local con identidad, sostenibilidad y equidad, lo cual es coherente con los principios del turismo sostenible y del respeto a los derechos culturales de los pueblos indígenas.

Recomendaciones

En base a los hallazgos del primer objetivo específico del presente estudio se recomienda:

Reconocer el simbolismo del reconocimiento de la cestería del Pueblo Ese Eja a través de estrategias de integración cultural-turística, fortaleciendo la participación local, la visibilización del patrimonio y la equidad en los beneficios. De esta forma se garantiza su preservación como práctica tradicional y se refuerza su funcionalidad como recurso turístico cultural con identidad propia.

Por otro lado, si bien los avances en la difusión local han sido significativos, es necesario reforzar la estrategia comunicacional hacia el público externo, especialmente turistas. Por lo tanto, se recomienda intensificar la difusión mediante la articulación con agencias de turismo. Esto permitirá que el reconocimiento patrimonial fortalezca la identidad local y la traduzca en oportunidades económicas reales para la Comunidad Nativa Palma Real a través del turismo cultural.

En base a los hallazgos del segundo objetivo específico del presente estudio se recomienda:

Traducir el conocimiento acumulado sobre el Tamshi en prácticas de turismo sostenible a fin de que este saber ancestral goce de un reconocimiento positivo y transversal.

Igualmente se recomienda implementar acciones estratégicas para consolidar su impacto y garantizar su apropiación comunitaria y comprensión por parte del visitante a la Comunidad Nativa Palma Real.

En base a los hallazgos del tercer objetivo específico del presente estudio se recomienda:

Fortalecer aún más el impacto del reconocimiento de la cestería del Pueblo Ese Eja a través de la incorporación de enfoques de género en programas

culturales y turísticos, visibilizando a las mujeres no solo como transmisoras de saberes, sino como agentes culturales que sostienen la identidad colectiva.

En base a los hallazgos del cuarto objetivo específico del presente estudio se recomienda:

Diseñar estrategias complementarias —como programas de formación, empoderamiento económico o redes de colaboración— que permitan traducir el reconocimiento simbólico en oportunidades reales para las mujeres. Esto permitirá reducir la brecha que ocasionan las limitaciones contextuales como el acceso desigual a recursos, capacitaciones o plataformas de comercialización, que afectan a algunas mujeres más que a otras en la Comunidad Nativa Palma Real.

En base a los hallazgos del objetivo general del presente estudio se recomienda:

Fortalecer la sensibilización comunitaria sobre la importancia del reconocimiento de la cestería del pueblo Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación no solo para la cultura, sino también para el desarrollo sostenible del turismo local de la Comunidad Nativa Palma Real.

Referencias bibliográficas

- Aikman, S. (1995). Language, literacy and bilingual education: An amazon people's strategies for cultural maintenance. *International Journal of Educational Development*, 15(4), 411–422. [https://doi.org/10.1016/0738-0593\(95\)00020-4](https://doi.org/10.1016/0738-0593(95)00020-4)
- Aranguren Gonzalo Luis Alfonso. (2005). La participación ciudadana: posibilidades y retos. *Aposta*, 21(1).
- Bendix, R. F., Eggert, Aditya., & Peselmann, Arnika. (2013). *Heritage Regimes and the State* (R. F. Bendix, A. Eggert, & A. Peselmann, Eds.). Göttingen University Press. <https://doi.org/10.4000/books.gup.348>
- Brohan, M. (2003). Chavarría Mendoza María, Eshawakuana, sombras o espíritus. Identidad y armonía en la tradición oral ese eja, Ediciones. *Journal de La Société Des Américanistes*, 89(2), 239–243. <https://doi.org/10.4000/jsa.1618>
- Cancino Garín, B. (2023). Gestión del Patrimonio Cultural como base de la sustentabilidad. *Cuadernos Del Centro de Estudios En Diseño y Comunicación.*, 26(181), 62–81.
- Cazau, P. (2006). *Introducción a la investigación en ciencias sociales*.
- Centella Zea, Y. L. (2021). *El patrimonio cultural inmaterial como factor esencial de diversificación de la actividad turística cultural de la ciudad de Puno*. Universidad Nacional del Altiplano.
- De Motts, R. (2017). Weaving a living: gender, craft, and sustainable resource use in Botswana. *Journal of Political Ecology*, 24(1). <https://doi.org/10.2458/v24i1.20878>
- Declaran Patrimonio Cultural de La Nación a Los Conocimientos, Saberes y Usos Asociados a La Cestería Del Pueblo Ese Eja, Esipi Ese Ejaja o Ese Ejaja Esipi Del Departamento de Madre de Dios, Pub. L. No. RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 046-2018-VMPCIC-MC, Diario oficial El Peruano (2018).
- Ferreira da Silva, M., Vegas Macias, J., Taylor, S., Ferguson, L., Sousa, L. P., Lamers, M., Flannery, W., Martins, F., Costa, C., & Pita, C. (2022). Tourism and coastal & maritime cultural heritage: a dual relation. *Journal of Tourism and Cultural Change*, 20(6), 806–826. <https://doi.org/10.1080/14766825.2022.2073825>
- Gautam, V., & Bhalla, S. (2024). Exploring the relationships among tourism involvement, residents' empowerment, quality of life and their support for sustainable tourism development. *Journal of Cleaner Production*, 434, 139770. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2023.139770>
- Gómez Alzate Adriana. (2015). Modelo de Diseño para la valoración y apropiación social del Patrimonio en El Paisaje Cultural Cafetero Colombiano. *Revista Kepes*, 12(11), 118–138.

- Hernandez, Fernandez, S. (2014). *Metodología de la investigación*.
https://scholar.google.com/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&authuser=1&q=Hernandez%2C+fernandez+y+baptista+2014&btnG=
- Hernandez, fernandez y baptista 2014 - Google Académico. (n.d.). Retrieved November 14, 2021, from
https://scholar.google.com/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&authuser=1&q=Hernandez%2C+fernandez+y+baptista+2014&btnG=
- Jeyacheya, J., & Hampton, M. P. (2020). Wishful thinking or wise policy? Theorising tourism-led inclusive growth: Supply chains and host communities. *World Development*, 131, 104960. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2020.104960>
- Jiménez Hijuela, Y. (2018). *Los negritos de Taita Pancho en la Festividad de San Francisco de Asís como patrimonio cultural de Huamachuco - 2018*. Escuela Superior de Arte Dramatico Virgilio Rodriguez Nache.
- Kurin, R. (2004). Safeguarding Intangible Cultural Heritage in the 2003 UNESCO Convention: a critical appraisal. *Museum International*, 56(1–2), 66–77. <https://doi.org/10.1111/j.1350-0775.2004.00459.x>
- Lázaro Ortiz, S., & Jiménez de Madariaga, C. (2022). The UNESCO convention for the safeguarding of the intangible cultural heritage: a critical analysis. *International Journal of Cultural Policy*, 28(3), 327–341. <https://doi.org/10.1080/10286632.2021.1941914>
- Lenao, M., & Basupi, B. (2016). Ecotourism development and female empowerment in Botswana: A review. *Tourism Management Perspectives*, 18, 51–58. <https://doi.org/10.1016/j.tmp.2015.12.021>
- Ley Del Patrimonio Cultural de La Nación, Pub. L. No. Ley N° 28296, Diario oficial El Peruano (2004).
- Liu, Y., Wang, Y., Dupre, K., & McIlwaine, C. (2022). The impacts of world cultural heritage site designation and heritage tourism on community livelihoods: A Chinese case study. *Tourism Management Perspectives*, 43, 100994. <https://doi.org/10.1016/j.tmp.2022.100994>
- Lorenzo Linares, H., & Morales Garrido, G. (2014). Del desarrollo turístico sostenible al desarrollo local. Su comportamiento complejo. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 12(2), 453–466. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2014.12.033>
- Luna Barrientos, P. S. (2021). *Los Yanesha, Identidad Cultural aplicada en el diseño gráfico contemporáneo* Luna Barrientos, Paola Solange. Universidad Nacional de la Rioja.
- Martín Brañas, M., Gagliardi Urrutia, G., & Tanchiva Yumbato, H. (2006). *Biología y uso de dos lianas Amazónicas: Huambe y Tamshi* (Ministerio del Ambiente - Perú, Ed.; 1st ed., Vol. 1). IIAP.

- Martín Brañas, R., Núñez Pérez, C. del C., & Zárate Gómez, R. (2012). *El Huaruma Ticuna: Biología y uso tradicional de tres especies del género Ischnosiphon*. (Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana & Ministerio del Ambiente, Eds.; 1st ed., Vol. 1).
- Marvin, H. (n.d.). *Antropología_cultural*.
- Mazaro, R. (2011). *Conocimiento científico en ciencias sociales y proposición de modelos en turismo*.
- Montoya, A. (1998). ¿Desarrollo local o desarrollo comunitario? *Realidad: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 61, 45–55. <https://doi.org/10.5377/realidad.v0i61.4932>
- Pérez Ojeda del Arco, M. (2010). *Diagnóstico de la transmisión actual del conocimiento ecológico tradicional (CET) en el uso de palmeras por dos comunidades Ese Eja, en el ámbito del departamento de Madre de Dios - Perú* [Departamento Académico de Manejo Forestal]. Universidad Nacional Agraria La Molina.
- Reshma, M. R., Kannan, B., Jagathy Raj, V. P., & Shailesh, S. (2023). Cultural heritage preservation through dance digitization: A review. *Digital Applications in Archaeology and Cultural Heritage*, 28, e00257. <https://doi.org/10.1016/j.daach.2023.e00257>
- Rodríguez Cuadros, M. (2018). La preservación y protección del patrimonio cultural del Perú en el marco de la Convención del patrimonio mundial. *Turismo y Patrimonio*, 12(1), 39–76.
- Rowan, J. (2016). *Una economía cultural de la cultura*. Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones. <http://hdl.handle.net/10498/19970>
- Rusnak, M., Szmigiel, M., Geniusz, M., Koszewicz, Z., & Magdziak-Tokłowicz, M. (2024). Exploring the impact of cultural context on eye-tracking studies of architectural monuments in selected European cities: Sustainable heritage management. *Journal of Cultural Heritage*, 66, 326–342. <https://doi.org/10.1016/j.culher.2023.12.002>
- Saavedra Ramírez, I. (2021). *Tintes vegetales, paisaje e identidad cultural en el fortalecimiento del turismo rural de Huitzila, Soledad Atzompa, Veracruz*. Tintes vegetales, paisaje e identidad cultural en el fortalecimiento del turismo rural de Huitzila, Soledad Atzompa, Veracruz.
- Scheyvens, R. (2000). Promoting Women's Empowerment Through Involvement in Ecotourism: Experiences from the Third World. *Journal of Sustainable Tourism*, 8(3), 232–249. <https://doi.org/10.1080/09669580008667360>
- Shrestha, R. K., L'Espoir Decosta, J. N. P., Whitford, M., & Shrestha, R. (2024). 'A place where I belong' - The ambiguous role of the outsider-within identity among indigenous Gurung women tourism entrepreneurs in Nepal. *Journal of Hospitality and Tourism Management*, 58, 286–297. <https://doi.org/10.1016/j.jhtm.2024.02.002>
- Sulla Valdéz, S. (2021). *Huellas culturales de los Asháninkas- Sampantuari expresadas mediante el color. Ayacucho - 2021*. ESCUELA SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA PÚBLICA "FELIPE GUAMÁN POMA DE AYALA.

UNESCO. (1982). *Declaración de México sobre las políticas culturales*.

Venero Gibaja, R. (2019). *Promoción y comercialización del turismo inmaterial en Q'ueswachaca - distrito de Canas. Periodo 2016* [Maestría en Administración mención Gestión del Turismo]. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

Wang, M.-Y., Li, Y.-Q., Ruan, W.-Q., Zhang, S.-N., & Li, R. (2024). Influencing factors and formation process of cultural inheritance-based innovation at heritage tourism destinations. *Tourism Management*, 100, 104799.
<https://doi.org/10.1016/j.tourman.2023.104799>

ANEXO

Anexo 1: Matriz de operacionalización de las variables.

DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	Dimensiones	Indicadores	Items
Variable Independiente Reconocimiento de la Cestería del pueblo Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación El Perú protege los bienes culturales (CPP, Art. 21). Para la Convención para la Salvaguardia del PCI, menciona estas técnicas las cultivan los pueblos (UNESCO, 1982). El Patrimonio Cultural es toda manifestación del quehacer humano y por su importancia es expresamente declarado como tal o existe la presunción de serlo. Tales bienes tienen condición de propiedad con las limitaciones que establece la Ley general del patrimonio cultural, Ley N°28296, Art. 1 – 2 (2004). La cestería del pueblo Ese Eja como creación cultural de una comunidad fundada en sus tradiciones responde a expectativas locales, como expresión de identidad cultural. El Ministerio de Cultura declara la cestería del pueblo Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación (2018)	Variable Independiente Reconocimiento de la Cestería del pueblo Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación El "Reconocimiento de la cestería Ese Eja como patrimonio cultural de la Nación" se refiere al acto oficial mediante el cual se otorga una distinción o estatus especial a la práctica de la cestería realizada por el pueblo indígena Ese Eja. Esta distinción implica que la cestería Ese Eja es reconocida como una expresión cultural significativa y única que forma parte del patrimonio cultural de la Nación. Este reconocimiento implica, difusión y el reconocimiento de su importancia social cultural ambiental y económica, (Ministerio de Cultura 2018)	Difusión de la declaratoria de la cestería Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación	Conocimiento de la declaratoria de la cestería como Patrimonio Cultural de la Nación	1.1 ¿Existen prácticas culturales declaradas Patrimonio Cultural de la Nación?
			Difusión del reconocimiento de la Cestería Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación en redes sociales	1.2 ¿Sabe que la cestería fue declarada Patrimonio Cultural de la Nación?
				1.3 ¿Se valora mas la cestería desde su declarada Patrimonio Cultural de la Nación?
				1.4 ¿Las redes sociales publican el reconocimiento de la cestería como Patrimonio Cultural de la Nación?
				1.5 ¿Sus amigos publican la declaración de la cestería como Patrimonio Cultural de la Nación?
				1.6 ¿Ha notado alguna tendencia relacionada con este tema en redes sociales?
				1.7 ¿Sabe de eventos de difusión de la declaratoria de la cestería como Patrimonio Cultural de la Nación?
				1.8 ¿Fue invitado a eventos sobre la declaratoria de la cestería como Patrimonio Cultural de la Nación?
				1.9 ¿Participó en actividades sobre la declaratoria de la cestería como Patrimonio Cultural de la Nación?
		Importancia social, cultural ambiental y económica de la declaratoria de la cestería Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación	Percepción local de la cestería como símbolo de identidad.	1.10 ¿Le enorgullece reconocimiento de la cestería como Patrimonio Cultural de la Nación?
				1.11 ¿Considera que la cestería refleja la identidad cultural de su comunidad?
				1.12 ¿Considera que la cestería refleja la identidad cultural de su comunidad?
			Conciencia ambiental local sobre la importancia de conservar y usar sosteniblemente las plantas de Tamshi	1.13 ¿El reconocimiento de la cestería como Patrimonio Cultural de la Nación incrementa la conciencia ambiental sobre el uso del Tamshi?
				1.14 ¿Recibió capacitación sobre prácticas sostenibles para la extracción del Tamshi?
				1.15 ¿Le preocupan los posibles efectos negativos que el agotamiento del Tamshi pueda tener en el medio ambiente?
			Beneficios económicos de la cestería Ese Eja en la Comunidad Nativa Palma Real	1.16 ¿La declaración de la cestería como Patrimonio Cultural de la Nación beneficia a los hogares de las artesanas?
				1.17 ¿La cestería genera ingresos y bienestar económico de los hogares en su comunidad?
				1.18 ¿La cestería brinda oportunidades de desarrollo económico se en su comunidad?

Variable dependiente Desarrollo de un turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real El crecimiento del turismo por sí solo no necesariamente mejora la calidad de vida de los habitantes (Gautam & Bhalla, 2024). Desde que la Organización Mundial del Turismo definió el desarrollo del turismo sostenible como "satisfacer las demandas de los turistas y de las regiones anfitrionas, conservando y aumentando al mismo tiempo las oportunidades futuras" (Lorenzo Linares & Morales Garrido, 2014) la necesidad de un crecimiento del turismo a largo plazo es urgente. El turismo sostenible busca garantizar la igualdad de oportunidades y la inclusión de género en todas las etapas del desarrollo turístico, por lo que, para su desarrollo, es importante la participación activa de lugareños.	Variable dependiente Desarrollo de un turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real Para la presente investigación, siguiendo a Lorenzo Linares & Morales Garrido, (2014); el turismo sostenible es un enfoque que reconoce y valora la cestería local como una práctica cultural que impulsa la atracción turística; integra los saberes acumulados del Tamshi al turismo y al uso sostenible de esta especie botánica y que, finalmente vincule la cestería al ámbito femenino para construir identidad de género y fomentar la participación de las mujeres en el turismo.	Valoración local de la cestería	Transmisión del conocimiento asociado a la cestería	2.1	¿Considera importante la transmisión de conocimientos asociados a la cestería Ese Eja en su comunidad?
				2.2	¿Cree que los conocimientos sobre la cestería Ese Eja son transmitidos de manera efectiva a los más jóvenes?
			Importancia simbólica de la cestería Ese Eja.	2.3	¿Cree que la cestería Ese Eja transmite valores o creencias de su comunidad?
				2.4	¿Considera que la cestería Ese Eja representa las actividades tradicionales de su comunidad?
		Integración de saberes de la cestería al turismo y al uso sostenible del Tamshi	Productos turísticos que incorporan a la cestería Ese Eja.	2.5	¿Se han creado nuevos diseños en cestería para satisfacer los requerimientos de los turistas?
				2.6	¿En su comunidad han elaborado productos turísticos como circuitos o exposiciones en base a la cestería?
			Conciencia local sobre la necesidad de conservar el Tamshi.	2.7	¿Conoce las características y/o fragilidad de los ecosistemas de las plantas de Tamshi?
				2.8	¿Cuida de no afectar los ecosistemas de las plantas de Tamshi?
			Prácticas de recolección con menor impacto ambiental.	2.9	¿Extrae la fibra de Tamshi teniendo en cuenta sus temporadas de mayor o menor producción?
				2.10	¿Cuándo la población de plantas de Tamshi disminuyen, contribuyen a sembrar nuevas plantas?
		Vinculación de la cestería al ámbito femenino para crear identidad de genero	Promoción de tejedoras de Tamshi.	2.11	¿Fomentan concursos entre las tejedoras para promover a las más destacadas?
				2.12	¿Existen experiencias de premiación o distinción a las tejedoras de cestería más destacadas?
			Empoderamiento de las mujeres que se dedican a la cestería en la Comunidad Nativa Palma Real	2.13	¿Las mujeres dedicadas a la cestería en su comunidad son escuchadas y sus opiniones con tomadas en cuenta?
				2.14	¿Existen mujeres dedicadas a la cestería que son lideresas en su comunidad?
		Vinculación de la cestería al ámbito femenino para una mayor participación de la mujer en el turismo	Mayor participación de tejedoras en el turismo relacionado con la cestería.	2.15	¿Las mujeres que se dedican a la cestería tienen oportunidades para incursionar en la actividad turística?
				2.16	¿Los productos de cestería son ofertados por las mismas tejedoras a los turistas que visitan su comunidad?
			Inclusión de tejedoras que enriquece la experiencia turística para los visitantes a la Comunidad Nativa Palma Real	2.17	¿Las mujeres que se dedican a la cestería en su comunidad brindan talleres de tejido a los turistas que visitan su comunidad?
				2.18	¿Considera que los turistas que visitan su comunidad buscan experiencias de aprendizaje de la cestería Ese Eja?

Anexo 2: Matriz de consistencia

Título: “Reconocimiento de la cestería Ese Eja, como patrimonio cultural, y turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real, 2024”				
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
Problema principal ¿De qué manera contribuye el reconocimiento de la cestería del pueblo Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación al desarrollo de un turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real? Problemas específicos 1. ¿Cuál es el aporte de la valoración local de la cestería del Pueblo Ese Eja al desarrollo del turismo cultural en la Comunidad Nativa Palma Real? 2. ¿Cómo se traducen los conocimientos acumulados de las plantas de Tamshi en prácticas de turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real? 3. ¿Cómo aporta la vinculación de la cestería al ámbito	Objetivo general Determinar la contribución del reconocimiento de la cestería del pueblo Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación al desarrollo de un turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real. Objetivos específicos 1. Determinar el aporte de la valoración local de la cestería del Pueblo Ese Eja al desarrollo del turismo cultural en la Comunidad Nativa Palma Real 2. Describir la traducción de los conocimientos acumulados de las plantas de Tamshi en prácticas de turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real. 3. Determinar el aporte de la vinculación de la cestería al ámbito femenino a la construcción de la identidad de género en	Hipótesis general El reconocimiento de la cestería del pueblo Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación contribuye al desarrollo de un turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real. Hipótesis específicas 1. La valoración local de la cestería del Pueblo Ese Eja es un recurso para el desarrollo del turismo cultural en la Comunidad Nativa Palma Real. 2. Los conocimientos acumulados de las plantas de Tamshi se traducen en prácticas de turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real. 3. La vinculación de la cestería al ámbito femenino aporta a la construcción de la identidad de género en la Comunidad Nativa Palma Real. 4. La vinculación de la cestería al ámbito	Variable Independiente: “Reconocimiento de la Cestería del pueblo Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación” Dimensiones 1. Difusión de la declaratoria de la cestería del pueblos Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación 2. Importancia socio-cultural, ambiental y económica de la declaratoria de la cestería como Patrimonio Cultural de la Nación Indicadores: ➤ Conocimiento de la declaratoria de la cestería como Patrimonio Cultural de la Nación. ➤ Difusión del reconocimiento de la Cestería Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación en redes sociales. ➤ Participación en eventos culturales, ferias y festivales para promocionar y difundir la cestería Ese Eja. ➤ Percepción local de la cestería como símbolo de identidad. ➤ Conciencia ambiental local sobre la importancia de conservar y usar sosteniblemente las plantas de Tamshi. ➤ Beneficios económicos de la cestería Ese Eja en la Comunidad Nativa Palma Real	Enfoque: Investigación de enfoque mixto cuali - cuantitativo Diseño: No experimental Nivel: Descriptivo correlacional. Tipo: Investigación básica Métodos: Metodos mixtos cualitativos y cuantitativos Técnicas Aplicación cuestionarios Instrumentos de muestreo Encuestas De procesamiento de datos Estadística descriptiva e inferencial que fue analizada mediante el programa SPSS v27. De análisis Inductivo deductivo Población: 177 habitantes Muestra 95 Habitantes

femenino a la construcción de la identidad de género en la Comunidad Nativa Palma Real? 4. ¿Cómo aporta la vinculación de la cestería al ámbito femenino a una mayor participación de mujeres en el turismo la Comunidad Nativa Palma Real?	la Comunidad Nativa de Palma Real. 4. Determinar el aporte de la vinculación de la cestería al ámbito femenino a una mayor participación de mujeres en el turismo en la Comunidad Nativa Palma Real.	femenino favorece una mayor participación de mujeres en el turismo de la Comunidad Nativa Palma Real.	Variable Dependiente: “Desarrollo de un turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real” Dimensiones 1. Valoración local de la cestería. 2. Integración de saberes de la cestería al turismo y al uso sostenible del Tamshi. 3. Vinculación de la cestería al ámbito femenino para crear identidad de género. 4. Vinculación de la cestería al ámbito femenino para una mayor participación de la mujer en el turismo Indicadores: ➤ Transmisión del conocimiento asociado a la cestería. ➤ Importancia simbólica de la cestería Ese Eja. ➤ Productos turísticos que incorporan a la cestería Ese Eja ➤ Conciencia local sobre la necesidad de conservar el Tamshi. ➤ Prácticas de recolección con menor impacto ambiental ➤ Promoción de tejedoras de Tamshi ➤ Empoderamiento de las mujeres que se dedican a la cestería en la Comunidad Nativa Palma Real. ➤ Mayor participación de tejedoras en el turismo relacionado con la cestería. ➤ Inclusión de tejedoras que enriquece la experiencia turística para los visitantes a la Comunidad Nativa Palma Real.	Procedimiento Se aplicaron los instrumentos a la muestra. Técnicas de análisis de datos.
---	--	--	--	---

Anexo 3: Instrumentos de recolección de datos

Instrumento 1

Encuesta aplicada a la población de la comunidad nativa Palma Real para la variable independiente: “Reconocimiento de la Cestería del pueblo Ese Eja como Patrimonio Cultural de la Nación”

Señor (a) con la finalidad de conocer la contribución del reconocimiento de la cestería del pueblo Ese Eja como patrimonio Cultural de la Nación al desarrollo de un turismo sostenible en su comunidad venimos desarrollando el estudio: **“Cestería Ese Eja: Patrimonio Cultural de la Nación y turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real, Puerto Maldonado, 2024”**, en ese sentido solicitamos su aporte con información. Agradecemos por anticipado su atención. Lea atentamente las escalas del cuestionario antes de marcar las opciones de respuesta.

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Neutral (No opina)	En desacuerdo	En total desacuerdo
4	3	2	1	0

Item	Preguntas	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Neutral	En desacuerdo	En total desacuerdo
1.1	¿Conoce de la existencia de alguna práctica cultural de su comunidad que ha sido reconocida como patrimonio cultural de la nación?	4	3	2	1	0
1.2	¿Ha escuchado hablar sobre la declaración de la cestería Ese Eja como patrimonio cultural de la nación?	4	3	2	1	0
1.3	¿Ha notado cambios en la valoración de la cestería desde que fue reconocida como patrimonio cultural de la nación?	4	3	2	1	0
1.4	¿Ha visto publicaciones en redes sociales sobre el reconocimiento de la cestería Ese Eja como patrimonio cultural de la nación?	4	3	2	1	0
1.5	¿Alguno de sus amigos, seguidores o contactos en redes sociales publicó el reconocimiento de la cestería Ese Eja como patrimonio cultural de la nación?	4	3	2	1	0
1.6	¿Ha notado alguna tendencia relacionada con este tema en redes sociales?	4	3	2	1	0
1.7	¿Sabe de la existencia de eventos de difusión de la declaratoria de la cestería Ese Eja como patrimonio cultural de la nación?	4	3	2	1	0
1.8	¿Ha recibido alguna invitación para participar en eventos sobre la declaratoria de la cestería Ese Eja como patrimonio cultural de la nación?	4	3	2	1	0

1.9	¿Ha participado en alguna actividad o evento sobre la declaratoria de la cestería Ese Eja como patrimonio cultural de la nación?	4	3	2	1	0
1.10	¿Conoce los beneficios o implicancias del reconocimiento de la cestería Ese Eja como patrimonio cultural de la nación en la identidad y orgullo de su comunidad?	4	3	2	1	0
1.11	¿Cree que la cestería Ese Eja refleja la identidad cultural de su comunidad?	4	3	2	1	0
1.12	¿Considera que la cestería refleja la identidad cultural de su comunidad?	4	3	2	1	0
1.13	¿Considera beneficioso el reconocimiento de la cestería Ese Eja como patrimonio cultural de la nación para la conciencia ambiental sobre el uso del Tamshi?	4	3	2	1	0
1.14	¿Ha recibido alguna capacitación o información sobre prácticas sostenibles en relación a la extracción del Tamshi?	4	3	2	1	0
1.15	¿Le preocupan los posibles efectos negativos que el agotamiento del Tamshi pueda tener en el medio ambiente?	4	3	2	1	0
1.16	¿Conoce los beneficios o implicancias del reconocimiento de la cestería Ese Eja como patrimonio cultural de la nación para los hogares que dependen económicamente de la cestería?	4	3	2	1	0
1.17	¿Considera que la cestería contribuye a los ingresos familiares y al bienestar económico de los hogares en su comunidad?	4	3	2	1	0
1.18	¿Considera que la cestería brinda oportunidades de desarrollo económico se en su comunidad?	4	3	2	1	0

Instrumento 2

Encuesta aplicada a los pobladores y visitantes de la Comunidad Nativa Palma Real, Para la variable dependiente: Desarrollo de un turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real

Señor (a) con la finalidad de conocer la contribución del reconocimiento de la cestería del pueblo Ese Eja como patrimonio Cultural de la Nación, al desarrollo de un turismo sostenible en su comunidad venimos desarrollando el estudio: **“Cestería Ese Eja: Patrimonio Cultural de la Nación y turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real, Puerto Maldonado, 2024”**, en ese sentido solicitamos su aporte con información. Agradecemos por anticipado su atención. Lea atentamente las escalas del cuestionario antes de marcar las opciones de respuesta.

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Neutral (No opina)	En desacuerdo	En total desacuerdo
4	3	2	1	0

Item	Preguntas	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Neutral	En desacuerdo	En total desacuerdo
2.1	¿Considera importante la transmisión de conocimientos asociados a la cestería Ese Eja en su comunidad?	4	3	2	1	0
2.2	¿Cree que los conocimientos sobre la cestería Ese Eja son transmitidos de manera efectiva a los más jóvenes?	4	3	2	1	0
2.3	¿Cree que la cestería Ese Eja transmite valores o creencias de su comunidad?	4	3	2	1	0
2.4	¿Considera que la cestería Ese Eja representa las actividades tradicionales de su comunidad?	4	3	2	1	0
2.5	¿Se han creado nuevos diseños en cestería para satisfacer los requerimientos de los turistas?	4	3	2	1	0
2.6	¿En su comunidad han elaborado productos turísticos como circuitos o exposiciones en base a la cestería?	4	3	2	1	0
2.7	¿Conoce las características y/o fragilidad de los ecosistemas de las plantas de Tamshi?	4	3	2	1	0
2.8	¿Cuida de no afectar los ecosistemas de las plantas de Tamshi?	4	3	2	1	0
2.9	¿Extrae la fibra de Tamshi teniendo en cuenta sus temporadas de mayor o menor producción?	4	3	2	1	0
2.10	¿Cuándo la población de plantas de Tamshi disminuyen, contribuyen a sembrar nuevas plantas?	4	3	2	1	0
2.11	¿Fomentan concursos entre las tejedoras para promover a las más destacadas?	4	3	2	1	0

2.12	¿Existen experiencias de premiación o distinción a las tejedoras de cestería más destacadas?	4	3	2	1	0
2.13	¿Las mujeres dedicadas a la cestería en su comunidad son escuchadas y sus opiniones son tomadas en cuenta?	4	3	2	1	0
2.14	¿Existen mujeres dedicadas a la cestería que son líderes en su comunidad?	4	3	2	1	0
2.15	¿Las mujeres que se dedican a la cestería tienen oportunidades para incursionar en la actividad turística?	4	3	2	1	0
2.16	¿Los productos de cestería son ofertados por las mismas tejedoras a los turistas que visitan su comunidad?	4	3	2	1	0
2.17	¿Las mujeres que se dedican a la cestería en su comunidad brindan talleres de tejido a los turistas que visitan su comunidad?	4	3	2	1	0
2.18	¿Considera que los turistas que visitan su comunidad buscan experiencias de aprendizaje de la cestería? Ese Eja?	4	3	2	1	0

Instrumento 3

Encuesta dirigida a turistas nacionales, Para la variable dependiente: Desarrollo de un turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real

Señor (a) con la finalidad de conocer la contribución del reconocimiento de la cestería del pueblo Ese Eja como patrimonio Cultural de la Nación, al desarrollo de un turismo sostenible en su comunidad venimos desarrollando el estudio: **“Cestería Ese Eja: Patrimonio Cultural de la Nación y turismo sostenible en la Comunidad Nativa Palma Real, Puerto Maldonado, 2024”**, en ese sentido solicitamos su aporte con información. Agradecemos por anticipado su atención. Lea atentamente las escalas del cuestionario antes de marcar las opciones de respuesta.

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Neutral (No opina)	En desacuerdo	En total desacuerdo
4	3	2	1	0

Item	Preguntas	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Neutral	En desacuerdo	En total desacuerdo
2.1	¿Conocía la cestería del pueblo Ese Eja antes de visitar Palma Real?	4	3	2	1	0
2.2	¿Durante su visita a la Comunidad Palma Real percibió usted que la cestería es una manifestación cultural valorada por los pobladores de la comunidad?	4	3	2	1	0
2.3	¿Considera que su conocimiento sobre la cestería del pueblo Ese Eja antes de su visita era satisfactorio?	4	3	2	1	0
2.4	¿Considera importante el reconocimiento de la cestería del pueblo Ese Eja como parte del patrimonio cultural de la región?	4	3	2	1	0
2.5	¿La información que recibió sobre la cestería Ese Eja incluyó aspectos ambientales como el manejo de la planta o su ecosistema?	4	3	2	1	0
2.6	¿Considera que su interés por la cestería del pueblo Ese Eja aumento significativamente después de la declaratoria de esta actividad como Patrimonio Cultural de la Nación?	4	3	2	1	0
2.7	¿Considera usted que existen diseños en cestería para satisfacer sus requerimientos como visitante?	4	3	2	1	0
2.8	¿Se siente satisfecho con la información proporcionada sobre la cestería del pueblo Ese Eja durante su visita?	4	3	2	1	0
2.9	¿Recomendaría a otros turistas que aprendan sobre la cestería del pueblo Ese Eja durante su visita a Palma Real?	4	3	2	1	0
2.10	¿En su experiencia turística sobre la cestería Ese Eja en la Comunidad Palma Real, fueron las pobladoras locales de la	4	3	2	1	0

	comunidad quienes le brindaron información sobre esta actividad tradicional?					
2.11	¿Cómo turista buscaba experiencias de aprendizaje de la cestería Ese Eja?	4	3	2	1	0
2.12	¿Considera que su nivel de aprecio por la cestería del pueblo Ese Eja aumento significativamente después de su visita?	4	3	2	1	0

Anexo 4: Carta de Consentimiento informado

Puerto Maldonado, 21 de abril del 2025

Señor:
Jose Sehua Viaeja
Presidente de la comunidad nativa de Palma Real
Presente. -

Asunto: Autorización de ingreso a la C.N. de Palma Real

De mi especial consideración,

Reciba usted un cordial saludo a nombre de la Asociación para la Investigación y Desarrollo Integral – AIDER y en especial de mi persona.

Por medio de la presente, hago de conocimiento que, en el marco del componente de Investigación, como parte de la promoción de la investigación se viene apoyando a diferentes investigadores dentro del ANP así como en área de comunidades nativas. Por tal motivo, presentamos a los investigadores José Joharny Chota Mamio y Junior Alberto Quesquen Gonzales quienes vienen realizando una investigación sobre "Cestería Ese Eja; Patrimonio cultural de la nación y turismo sostenible en la comunidad nativa Palma Real, Puerto Maldonado, 2024" dentro de la comunidad nativa de Palma Real que es Z.A. de la Reserva Nacional Tambopata, mediante encuestas a las artesanas de Shi'Oi. En ese sentido, agradeceré otorgar permiso para el ingreso a la comunidad y que puedan recabar información necesaria para cumplir con los objetivos de su investigación. Dichas personas se detallan en el cuadro siguiente, e ingresarán el día 22 de abril del 2025.

Nombres y apellidos	Documento de identidad	Nacionalidad	Cargo
José Joharny Chota Mamio	48597318	Peruana	Responsable
Junior Alberto Quesquen Gonzales	48275100	Peruana	Responsable

Sin otro en particular, es propicia la ocasión para reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente,


Ing. Lis Patricia Cántaro Córdor
DNI: 20069859
Gerente AIDER

Anexo 5: Acuerdo de compromiso para realización de la investigación



ACTA DE COMPROMISO PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

CONTRATO DE ADMINISTRACION PARCIAL DE LA RNTAM-PNBAS- AIDER, EN EL MARCO DE LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN

Conste por el presente documento el Convenio Marco de Cooperación que celebran, de una parte la **ASOCIACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL**, con RUC N° 20197543672, con domicilio legal en Calle Las Camelias 174 - piso 6, distrito San Isidro, provincia y departamento de Lima, representada por su Director Ejecutivo, Dr. Jaime Guillermo Nalvarte Armas, identificado con DNI N° 07336918, inscrita en la Partida Electrónica N° 01834932 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, a quien en adelante se denominará "**AIDER**"; y los investigadores, Sr. José Johanny Chota Mamio, identificado con DNI N° 48597318, con domicilio legal en jr. Los tornillos Mz-1, Lt-01, Puerto Maldonado y el Sr. Junior Alberto Quesquen Gonzales, identificado con DNI N° 48275100, con domicilio legal en jr. Gonzales Prada 1427, Puerto Maldonado, que en adelante se denominarán "**INVESTIGADORES**".

CLAUSULA PRIMERA:

ANTECEDENTES

AIDER, es un organismo no gubernamental peruano de desarrollo, comprometido con la conservación y el aprovechamiento sosteniblemente los bosques del Perú, cuya misión es armonizar desarrollo sostenible y conservación ambiental, gerenciando iniciativas innovadoras de aprovechamiento sostenible de bosques tropicales con equidad de género, interculturalidad, inclusión social y participación de la población que vive en y del bosque. AIDER tiene amplia experiencia en gestión sostenible de bosques, certificación y gobernanza forestal, servicios ambientales, gestión de áreas naturales protegidas e investigación.

Desde el año 2009, AIDER tiene presencia en Madre de Dios a razón de la firma de un Contrato de Administración con el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) denominado Contrato de Administración sobre el Área Natural Protegida de la Reserva Nacional Tambopata (RNTAM) y del Parque Nacional Bahuaja Sonene (PNBAS) en el departamento de Madre de Dios. El Contrato de Administración (CA) tiene como objetivos que ambas ANP en el ámbito de Madre de Dios cuenten con un sistema de monitoreo y evaluación biológica implementado y en operación; que el ámbito de las ANP se



constituya como un lugar de investigación de importancia mundial; y que las acciones prioritarias de monitoreo biológico e investigación al interior de las áreas logren ser financiadas mediante el Proyecto REDD+ Tambopata – Bahuaia.

Como parte del Proyecto REDD+ Tambopata – Bahuaia, viene implementando la estrategia de Reducción de Deforestación y Degradación de la Reserva Nacional Tambopata y del Parque Nacional Bahuaia Sonene, que son:

- ✓ Propiciar el monitoreo Biológico y la promoción de la investigación
- ✓ Promoción de actividades amigables con el medio ambiente, a través de la Agroforestería.
- ✓ Fortalecimiento de organizaciones (Asociaciones, Cooperativas, Comunidades Nativas): asentadas en Zona de amortiguamiento de ambas ANP.
- ✓ Fortalecimiento del Control y vigilancia de la Reserva Nacional Tambopata y el Parque Nacional Bahuaia Sonene ámbito de Madre de Dios.
- ✓ Fortalecimiento de los Comités de Gestión de ambas Áreas Naturales Protegidas.
- ✓ Promoción del turismo rural comunitario
- ✓ Recuperación de áreas degradadas.
- ✓ Educación Ambiental

Los **INVESTIGADORES**, son egresados de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, de la carrera de Ecoturismo, que tienen un proyecto de investigación científico denominado **"Cestería Ese Eja; Patrimonio cultural de la nación y turismo sostenible en la comunidad nativa Palma Real, Puerto Maldonado, 2024"** que tiene por objetivo determinar la contribución del reconocimiento de la cestería Ese Eja como patrimonio cultural de la nación al turismo sostenible en la comunidad nativa de Palma Real.

De acuerdo con lo coordinado con la jefatura de la Reserva Nacional Tambopata este proyecto es una investigación prioritaria por lo que se dará el apoyo correspondiente a los **INVESTIGADORES**.

CLAUSULA SEGUNDA: OBJETO

El presente Acuerdo se establece con el objeto de colaborar a través de un fondo de investigaciones prioritarias a los INVESTIGADORES, José Joharny Chota Mamio y Junior Alberto Quesquen Gonzales, con el proyecto denominado **"Cestería Ese Eja; Patrimonio cultural de la nación y turismo sostenible en la comunidad nativa Palma Real, Puerto Maldonado, 2024"** el cual se desarrollará el ámbito de la comunidad nativa de Palma Real, Z.A de la Reserva Nacional Tambopata. El presente documento se celebra en los términos y condiciones que se señalan a continuación:

CLAUSULA TERCERA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES

INVESTIGADORES

- a. Realizar de manera adecuada las actividades de campo y gabinete planteadas en el proyecto.
- b. Considerar durante las exposiciones en eventos científicos a razón de la investigación el agradecimiento al **SERNANP y AIDER** con el siguiente texto: "Se agradece a la Reserva Nacional Tambopata – **RNTAM** y a la Asociación para la Investigación y desarrollo Integral - **AIDER** por el apoyo brindado durante la ejecución de la investigación y al Servicios de Áreas Naturales Protegidas por el estado - **SERNANP**".
- c. En todas las publicaciones de los resultados obtenidos se deberá citar al **SERNANP y AIDER** como parte de la Co autoría del documento (previa coordinación).
- d. Citar a **AIDER y SERNANP** en las publicaciones de los resultados.
- e. Entregar a **AIDER** una copia del borrador del informe final de la investigación en versión digital para su revisión.
- f. Entregar a **AIDER** un archivo con fotografías del sistema de recojo de muestras y empaquetamiento o en situaciones metodológicas para potencial de difusión.
- g. Entregar un reporte de salidas de campo después de 15 días de haber culminado el levantamiento de información por cada ingreso a su ámbito de estudio.
- h. Publicar un artículo científico involucrando la participación de **AIDER** y sus especialistas.

- i. Tener un comportamiento adecuado al interior de la **ZA** del ANP, respetando y acatando las normas del **SERNANP**.
- j. Comunicar de manera oportuna cualquier incidencia durante sus actividades en campo, a la especialista de investigación de **AIDER** sede M.D.D.
- k. No entablar ninguna relación sentimental con personal de **SERNANP** y **AIDER**.

AIDER

- a. Correr con gastos logísticos desde Puerto Maldonado al sector de estudio, materiales y equipos que requieran los **INVESTIGADORES** para la ejecución de la investigación (según coordinaciones previas).
- b. Coordinar con los **INVESTIGADORES** para su/sus ingresos a campo.
- c. Facilitar la información que requieran los **INVESTIGADORES**.
- d. Coordinar con las jefaturas de las ANP para que se brinde las facilidades correspondientes según requieran los **INVESTIGADORES**.

CLAUSULA CUARTA: AMPAROS EN SALUD Y RIESGOS DE ACCIDENTE

Los **INVESTIGADORES**, deberán estar protegido por una entidad o sistema de cubrimiento de salud durante la ejecución de la investigación. Además, los **INVESTIGADORES** deberán contar con un seguro contra todo riesgo de accidentes, ya sea por la Universidad y certificado por la misma o en su defecto los **INVESTIGADORES** establecerán una póliza de seguros de accidentes a su favor durante el transcurso de la ejecución de la investigación.

CLÁUSULA QUINTA: DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Cualquier intercambio de información entre las partes, no implica el intercambio de los derechos de publicar dicha información. La información, conocimientos y tecnologías, publicaciones generadas en el marco de este Acuerdo, serán de las partes que participan y expresarán el reconocimiento y autorización a las partes firmantes.

SERNANP Y AIDER gozan de todos los derechos inherentes, conexos y accesorios al derecho de propiedad intelectual respecto de los resultados de la investigación; por lo cual podrán publicar los mismos en calidad autores, considerando a las instituciones involucrados en el presente Acuerdo. La



autoría de las publicaciones resultantes de las actividades y proyectos se determinará de acuerdo con las prácticas académicas y científicas estándar.

Se requiere el consentimiento por escrito de todas las Partes antes de cualquier comunicación mediática o publicidad relacionada a la colaboración de las Partes, el MOU o las actividades y proyectos. Ninguna Parte utilizará el nombre, el logotipo o los materiales de la otra Parte sin el consentimiento previo por escrito.

CLAUSULA SEXTA: SANCIONES

Si, los **INVESTIGADORES** no cumplen con finalizar la investigación hasta su informe final o con los compromisos adquiridos con el presente acuerdo, **AIDER** está facultado para exigir a los **INVESTIGADORES**, el pago del monto total del apoyo brindado por **AIDER**.

CLAUSULA SÉPTIMA: DECLARACIÓN DE LAS PARTES

Las partes declaran que en la celebración del presente **ACUERDO** no ha mediado vicio alguno de nulidad o anulabilidad que pudiera afectar su validez total o parcial.

CLÁUSULA OCTAVA: VIGENCIA DEL ACUERDO

El presente Acuerdo tendrá una vigencia la cual esta estipulada en la autorización de ingreso, el acuerdo puede ser rescindido a solicitud expresa de las instituciones firmantes por incumplimiento de las obligaciones de cualquiera de las partes o por acuerdo de las partes, con anticipación no menor de (30) días calendario. Asimismo, el Acuerdo puede ser renovado y/o ampliado por mutuo consentimiento de las partes.

CLÁUSULA NOVENA: ALCANCE

Las partes se comprometen a desplegar sus mejores esfuerzos para el cumplimiento de los compromisos asumidos en el presente Acuerdo; debiéndose ejecutar conforme a las reglas de la buena fe y común intención de las partes.

CLÁUSULA DECIMA: DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

En caso de presentarse controversias de carácter técnico, administrativo o legal, durante la ejecución del presente Acuerdo, serán resueltas por mutuo acuerdo y en la forma que más favorezca a los interesados de las partes

CLAUSULA DECIMO PRIMERA: OTRAS ESTIPULACIONES



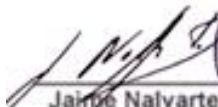
En el presente **ACUERDO** se encuentra expresamente las labores a desarrollar y obligaciones entre los **INVESTIGADORES** y **AIDER**, siendo el **ACUERDO** que se debe cumplir con todo lo estipulado en las cláusulas.

Suscrito en tres ejemplares en la ciudad de Puerto Maldonado del día 25 del mes de marzo del año 2025, por las partes, en señal de conformidad.

AIDER

INVESTIGADOR

INVESTIGADOR


Jaime Nalvarte Amas
D.N.I. N° 07336918
Director Ejecutivo


José J. Chota Mamio
D.N.I. N° 48597318
Investigador


Junior A. Quesquen Gonzales
D.N.I. N° 48275100
Investigador

Anexo 6: Validación de instrumentos

ANEXO 3: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

DATOS GENERALES

1

Título del trabajo de investigación: “Cestería Ese Eja: Patrimonio Cultural de la Nación y turismo sostenible en la comunidad nativa Palma Real, Puerto Maldonado, 2024”

2

Nombre del instrumento de evaluación: Encuesta

3

Investigadores: Bach. Jose Joharny Chota Mamio
Bach. Junior Alberto Quesquen Gonzales

DATOS DEL EXPERTO

1

Nombres y apellidos: Mag. Luisita Milagros Valdivia Montero

2

Especialidad: Ecoturismo

3

lugar y fecha. Puerto Maldonado 26 de junio de 2024

4

Institución donde trabaja:

	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelente 81-100%
Forma	1. REDACCIÓN	Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios			✓		
	2. CLARIDAD	Esta formulado con un lenguaje apropiado				✓	
	3. OBJETIVIDAD	Esta expresado en una conducta observable				✓	
Contenido	4. ACTUALIDAD	Es adecuado el avance de la ciencia y la tecnología			✓		
	5. SUFFICIENCIA	Los ítems son adecuados en cantidad y calidad				✓	
	6. INTENDICIONALIDAD	El instrumento mide pertinentemente las variables				✓	
Estructura	7. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica			✓		
	8. CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación científica			✓		
	9. COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables			✓		
	10. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio			✓		

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Procede ya que guarda coherencia con variable e indicadores

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 80%

LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO

☒ Procede a su aplicación

☐ Debe corregirse

Nombre del experto

LUISITA M. VALDIVIA MONTERO

DNI

43289770

ANEXO 3: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

I DATOS GENERALES

- 1.1 Título del trabajo de investigación: "Cestería Ese Eja: Patrimonio Cultural de la Nación y turismo sostenible en la comunidad nativa Palma Real, Puerto Maldonado, 2024"
- 1.2 Nombre del instrumento de evaluación: Encuesta
- 1.3 Investigadores: Bach. José Johanny Chota Mamio
Bach. Junior Alberto Quesquen Gonzales

II DATOS DEL EXPERTO

- 2.1 Nombres y apellidos: Mag. Gloria Echegaray Carreño
- 2.2 Especialidad: Historia
- 2.3 lugar y fecha. Puerto Maldonado 28 de junio de 2024
- 2.4 Institución donde trabaja:

	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelente 81-100%
Forma	1. REDACCIÓN	Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios				X	
	2. CLARIDAD	Esta formulado con un lenguaje apropiado				X	
	3. OBJETIVO	Esta expresado en una conducta observable				X	
Contenido	4. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología				X	
	5. SUFICIENCIA	Los ítems son adecuados en cantidad y calidad				X	
	6. INTENCIONALIDAD	El instrumento mide pertinentemente las variables				X	
Estructura	7. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica				X	
	8. CONSISTENCIA	Se basa en aspectos técnicos científicos de la investigación científica				X	
	9. COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables				X	
	10. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio				X	

III OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Procede a su aplicación

IV PROMEDIO DE VALORACIÓN: 80%

V LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO

- ☒ Procede a su aplicación
- ☐ Debe corregirse


Nombre del experto
DNI 23880813

ANEXO 3: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

I DATOS GENERALES

- 1.1 Título del trabajo de investigación: "Cestería Ese Eja: Patrimonio Cultural de la Nación y turismo sostenible en la comunidad nativa Palma Real, Puerto Maldonado, 2024"
- 1.2 Nombre del instrumento de evaluación: Encuesta
- 1.3 Investigadores: Bach. Jose Joharny Chota Mamio
Bach. Junior Alberto Quesquen Gonzales

II DATOS DEL EXPERTO

- 2.1 Nombres y apellidos: MSC. Jorge Eddy Pari Pino
- 2.2 Especialidad: Sociología
- 2.3 lugar y fecha: Puerto Maldonado 21 de junio de 2024
- 2.4 Institución donde trabaja:

	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelente 81-100%
Forma	1. REDACCIÓN	Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios				X	
	2. CLARIDAD	Está formulado con un lenguaje apropiado				X	
	3. OBJETIVIDAD	Está expresado en una conducta observable				X	
Contenido	4. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología				X	
	5. SUFICIENCIA	Los ítems son adecuados en cantidad y calidad				X	
	6. INTENCIONALIDAD	El instrumento mide pertinentemente las variables				X	
Estructura	7. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica				X	
	8. CONSISTENCIA	Se basa en aspectos técnicos científicos de la investigación científica				X	
	9. COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables				X	
	10. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio				X	

III OPINIÓN DE APLICABILIDAD

redactor al informe final según objetivos

IV PROMEDIO DE VALORACIÓN: Muy bueno

V LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO

- ☒ Procede a su aplicación
- ☐ Debe corregirse


Nombre del experto Jorge Eddy Pari Pino
DNI 43356947



Imagen 2 Artesana Ese Eja de la Comunidad Nativa Palma Real en labor de cestería



Imagen 3 Mujer Ese Eja exhibiendo trabajos de artesanía



Imagen 4 Casa de interpretación "Shi oi" en la Comunidad Nativa Palma Real



Imagen 5 Mural de identificación de artesanas de la Comunidad



Imagen 6 Imagen promocional de artesanas de la Comunidad Nativa Palma Real Nativa Palma Real



Imagen 7 Paneo fotográfico "Arte e historia" de la Comunidad Nativa Palma Real



Imagen 8 Actividad festiva de agradecimiento por la realización de la investigación



Imagen 9 Aplicación de los instrumentos de recojo de información



Imagen 10 Poblador de la Comunidad Nativa Palma Real en la aplicación de encuestas



Imagen 11 Pobladoras de la Comunidad Nativa Palma Real en la aplicación de encuestas